

Trabajo Fin de Grado

El período de adaptación en la Educación Infantil

Autor/es

Laura Izquierdo Murillo

Director/es

Sara Clavería Malo

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.
2014

Índice

Resumen.....	3
Justificación.....	5
Desarrollo 1 ^a Parte	
Marcoconceptual.....	6
La E.I y las leyes educativas precedentes.....	9
La legislación estatal.....	11
Contexto de intervención en otros países.....	15
Desarrollo 2 ^a Parte	
¿Qué es la adaptación?.....	17
Objetivos y contenidos del período de adaptación.....	20
Desarrollo socioemocional en edades tempranas y T ^a del apego.....	22
Escuela o familia. Escolarización a edades tempranas.....	26
¿Cuándo escolarizar?.....	29
¿Quién se adapta?.....	30
Sentimientos del niño y la familia.....	31
Preparación previa: implicación familiar.....	34
Tiempo de permanencia.....	35
¿Cómo sabemos si el niño está adaptado?.....	36
Ideas para facilitar la adaptación por parte de la escuela y la familia.....	37
3 ^a Parte. Constatación en centros	
Colegios 1-10.....	41
Tabla comparativa.....	57
4 ^a Parte. Conclusiones	
Conclusiones y valoración personal.....	58
Bibliografía.....	61
Anexos.....	64

Resumen

La entrada en la Escuela Infantil supone un importante cambio, implica la salida del mundo familiar donde el niño ocupa un rol definido, donde se relaciona basándose en unos códigos determinados y donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido con sus figuras de apego. Esta primera separación niño-familia y la manera como se resuelva va a tener una gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y en general, hacia el aprendizaje.

Se considera el período de adaptación como el camino o proceso mediante el cual el niño va elaborando, desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le supone la separación, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la misma.

Los padres tendrán una gran influencia en este momento que viene determinada por cómo ellos mismos viven la separación, pero también educadores e institución se adaptan, pues dependiendo de la adaptación de ambos a los ritmos del niño van a permitir una adaptación gradual, progresiva y fluida.

Palabras clave: apego, adaptación, socialización, separación, escuela infantil, familia.

Justificación

La línea de investigación propuesta pretende indagar sobre la importancia de realizar un período de adaptación en la incorporación del niño a la escuela infantil y sobre la naturaleza, los objetivos y la repercusión de este período en la escolaridad del niño.

Con el siguiente trabajo se pretende justificar la importancia del período de adaptación en la educación infantil como un período que permite al niño conseguir unos propósitos: construir una actitud hacia el aprendizaje, hacia la escuela y hacia las relaciones con los otros. También analizaremos en qué medida influye en el futuro desarrollo de la persona, tanto a nivel afectivo como educativo.

Existen acontecimientos en la vida del niño que se graban en la trayectoria humana de la persona; uno es el día en que empieza la escolaridad. Hasta esa fecha un niño ha convivido en el hogar con la familia. A partir de entonces va a compartir su existencia con otros compañeros y con el docente. En este período están implicados los niños que pasan de la vida familia al entorno del centro, el profesorado para quien representa una etapa de tensión física y psicológica y la familia que decide cuándo y cómo realizar esta incorporación.

Durante el período de adaptación el niño va superando las progresivas separaciones, y la experiencia obtenida por el niño y la niña durante este período va marcar la base de futuros comportamientos, así como su carácter. La educación Infantil, cuenta con un currículo propio en el cual se recoge la relevancia y conveniencia de este período.

Esta primera separación niño-familia y la manera como se resuelva va a tener una gran trascendencia en el futuro desarrollo del niño. Es por ello que este período requiere una importante consideración y atención y, para ello, se deben conocer, profundizar y clasificar conceptos, de modo que podamos disponer de los medios o actitudes, tanto institucionales como personales, más aptos para su adecuada resolución .

A través de la información recopilada en el presente trabajo se reforzará la idea de que es necesario que exista un período de adaptación o familiarización en las escuelas infantiles, además de comprender por qué y para qué es necesario.

Este concepto de "período de adaptación" o "familiarización" es un planteamiento reciente, que en las leyes de educación no aparece hasta la implantación de la LOE. Se empieza a considerar este período cuando se produce un cambio de consideración de la infancia, dándole a esta la importancia que requiere.

Además este período de adaptación se ve influenciado por las teorías de varios autores como J. Bolwby y M. Aisworth con su teoría del apego o Erikson, en su teoría de las 8 etapas del desarrollo social y emocional del individuo. Estas teorías hablan sobre el vínculo de apego que el niño establece con las personas familiares y sobre el concepto de "confianza" derivado de la satisfacción de las necesidades básicas, incluyendo en ellas el aspecto afectivo. Por ello son teorías que respaldan la importancia de un adecuado período de adaptación, para el buen desarrollo del niño, al comenzar la escolarización.

Desarrollo 1^a Parte

Para comprender donde situamos el concepto de período de adaptación, debemos conocer el contexto en el que surge la educación infantil y su evolución a lo largo de la historia.

Marco conceptual de la Educación Infantil

La investigación sobre historia de la infancia, así como la historia de la familia, de las mujeres, de la vida cotidiana, de las mentalidades, etc. Es muy útil, no sólo para la correcta comprensión de la educación infantil, sino también para la construcción de una historia integral de la educación, en la cual el fenómeno educativo pueda comprenderse en mutua interconexión con el resto de los factores sociales.

Los cambios socioeconómicos y mentales han ido conformando las modalidades de educación infantil, que han ido oscilado desde la impartida en el marco doméstico hasta la llevada a cabo en casas-cuna, guarderías o escuelas de párvulos. En todo caso, la creación de centros de atención y de educación infantil, desde comienzos del siglo pasado, ha ido a la par con el desarrollo económico y social de los respectivos países, incluyendo una gran variedad de formas.

El papel que la sociedad ha otorgado a la infancia en las diferentes épocas, se ha ido modificando. Podemos diferenciar tres períodos:

1. La infancia como una etapa indiferente

Tradicionalmente la infancia no era considerada como una etapa con unas características y unas necesidades especiales, sino como un momento más de la vida de la persona, a la cual se aplicaban los mismos criterios que a otras edades.

Se limitaba la atención a los aspectos más básicos como la satisfacción de las necesidades primarias y la sociedad hacia el resto.

2. El niño como sujeto de protección

Ya desde el Renacimiento, pero sobre todo con la llegada del siglo XVIII de la Ilustración y, de manera definitiva durante el siglo XIX con la época dorada de la pedagogía, se produce una preocupación y un cambio en la consideración del niño, sobre su educación y más adelante, en su protección.

En este contexto comienzan a surgir iniciativas legislativas que se concretarán formalmente en la Declaración de Ginebra (1924) como el primer paso hacia el reconocimiento de los derechos de los niños. Esta declaración se articula en cinco principios que muestran una intención claramente protección, especialmente destinada a niños en situación de vulnerabilidad.

Con la Declaración de los Derechos del niño de 1959 se llega más allá, ya que apunta a una intención más amplia y universal. En el preámbulo expresa que el niño, por su corta edad y falta de madurez, está necesitado de cuidados y de protección que la sociedad le debe proporcionar.

3. El niño como sujeto de derechos

El giro decisivo en la consideración de los niños como sujetos de pleno derecho se da con la aprobación de la Convención de los derechos del niño en 1989. Tratado Internacional de 54 artículos que profundiza los derechos del niño, reafirmando la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad, subraya de manera especial la responsabilidad primordial de la familia por lo que respecta a la protección y asistencia; la necesidad de protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento; la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño, y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad.

Esta Convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989.

Sus artículos proponen nuevos aportes a los contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Y fundamentalmente avanza en el aspecto jurídico, al hacer a los Estados firmantes "jurídicamente" responsables de su cumplimiento.

En el último tercio del siglo XX han existido planteamientos muy diferentes en los que han influido las siguientes variables:

- La idea tradicional de que la mejor forma de crianza de los hijos cuando son pequeños es en casa y con su madre. Durante muchos años se ha considerado que solo deberían ser criados fuera del hogar aquellos niños que no pudieran estar bien atendidos en casa, bien por carencias personales o sociales o porque la madre tuviera que salir a trabajar fuera de casa. Desde este punto de vista, la atención de los niños pretendía compensar las carencias familiares en cuanto a alimentación, higiene, salud, es decir, una concepción benéfica y asistencial.
- La desconfianza hacia las instituciones infantiles, el temor de las familias a los posibles efectos nocivos para los niños atendidos fuera del hogar.
- El carácter "escolar" de las instituciones educativas, independientemente de la edad de los niños. Se ha tratado de extender la escolarización hacia edades más tempranas concediéndole una función esencial y exclusiva de preparación para la escuela obligatoria, sin reconocer las necesidades propias de los niños de estas edades. Este es, en gran parte, el planteamiento que subyace en el denominado "preescolar".

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que tradicionalmente ha habido dos modelos de intervención con planteamientos diferentes: modelo asistencial y el modelo escolar como recogen Requena, M.D y Sainz ,P. (2009).

El modelo de carácter asistencial es el que, durante muchos años, ha inspirado el trabajo con niños en las llamadas "guarderías", centrado exclusivamente en el cuidado y la atención de sus necesidades físicas o biológicas. Este modelo ha dado lugar a la desvalorización social del trabajo que se realizaba con los niños pequeños por la inexistencia de un proyecto educativo así como la imposibilidad de participación de los padres.

El modelo escolar, por otro lado, es el que centró su trabajo con los niños en actividades más propias de otras etapas educativas posteriores. Los centros que han seguido este modelo han tenido diferentes denominaciones como "jardín de infancia" o "centros de preescolar". Los padres exigían a los centros que sus hijos tuvieran un rendimiento determinado y la valoración de los centros iba paralela al hecho de adelantar a estas edades las actividades escolares propias de etapas posteriores.

La Educación Infantil y las leyes educativas precedentes

Anteriormente a la LOE, en la historia reciente han existido leyes de ordenación del sistema educativo, pero no se menciona el período de adaptación hasta la LOE. Los aspectos más destacados de éstas leyes educativas precedentes son:

➤ *LGE (Ley General de Educación), de 1970.*

Establece un sistema educativo que se desarrollara a través de los niveles de educación preescolar, educación general básica, bachiller y educación universitaria, la formación profesional y la educación permanente de adultos.

Aparece por primera vez la educación preescolar, hasta los cinco años, dividida en dos etapas: la guardería, entre dos y tres años, y la escuela de párvulos entre cuatro y cinco.

➤ *La LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo), de 1990.*

Sustituyó a la Ley General de Educación de 1970 e introdujo cambios cualitativamente muy importantes:

-Fue la primera ley descentralizada, dado que permitió que las distintas comunidades autónomas gestionarán centros educativos y pudieran redactar un porcentaje muy importante del currículo escolar.

-Amplió la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza hasta los dieciséis años, coincidiendo con la edad de inicio en el mundo laboral.

-En cuanto a la educación infantil, también aporta importantes elementos innovadores. Por primera vez se reconoció la educación infantil como una parte integrada del sistema

educativo y no únicamente como un servicio asistencial de "guardia y custodia". A partir de esta ley, la educación infantil pasa a constituirse como la primera etapa del sistema educativo, organizada en dos ciclos (0-3 y 3-6 años) de carácter voluntario.

➤ *La LOCE (Ley Orgánica de Calidad de Educación) de 2002.*

Planteaba la modificación de la LOGSE y propuso una reordenación del sistema educativo que modificaba en varios elementos los principios pedagógicos que habían fundamentado la LOGSE. El objetivo era revitalizar valores como el esfuerzo, el rendimiento o la competitividad.

Por lo que respecta al tramo 0-6 años, introducía cambios importantes respecto a la LOGSE. Así, pasaba a establecer dos etapas:

-Una etapa de cero a tres años llamada preescolar. La LOCE atribuyó al primer ciclo, es decir, de 0 a 3 años, un carácter fundamentalmente asistencial e incluso cambio su nombre por el de Educación Preescolar, insistiendo más en su carácter preparatorio para la escolaridad posterior que en su valor educativo. No considera el tramo de 0-3 como parte del sistema educativo.

-Una etapa de tres a seis años llamada educación infantil, integrada en la enseñanza obligatoria, con carácter voluntario y gratuito.

Debido a los cambios de gobierno esta ley prácticamente no se llegó a implantar.

La legislación estatal

El paso decisivo que va a marcar la concepción asistencial a una concepción educativa va a ser la aprobación de la LOGSE- Ley Orgánica General del Sistema Educativo-, en 1990. Esta ley reconoce la educación infantil como la primera etapa del sistema educativo y la organiza en dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo o preescolar de 3 a 6. Este carácter se ha confirmado por la Ley Orgánica de Educación.

La educación infantil es el primer nivel educativo formal en España y viene regulada por capítulo I. Educación infantil, del título I. Las enseñanzas y su ordenación, concretamente en los artículos del 12 al 15, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

"La educación infantil constituye una etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad" (Art.12.1)

"La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños". (Art. 12.2)

"La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primer comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad". (Art.14.1)

"El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica". (Art.14.2)

"Las administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo". (Art. 15.1)

"El segundo ciclo de la educación infantil será gratuito". (Art. 15.2)

Según la LOE, la educación infantil constituye una etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años. Esta etapa aparece ordenada en dos ciclos, el primero hasta los tres años y el segundo de los tres a seis. Ambos responden a una intencionalidad educativa. También remarca el carácter voluntario de la etapa y la gratuidad del segundo ciclo.

Articulo 12. Principios generales.

1. La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
2. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.
3. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.

Artículo 14. Ordenación y principios pedagógicos

1. La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad
2. El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.
3. En ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.
4. Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.
5. Corresponde a las Administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la educación infantil, especialmente en el último año. Asimismo, fomentarán una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades

numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.

6. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

7. Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que imparten dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.

Zaragoza, C y Muñoz, C. (2011) mencionan la notable diferencia respecto a la asistencia de alumnos en los dos ciclos de infantil.

El segundo ciclo de educación infantil se imparte en colegios y escuelas, públicos o privados, integrado con los estudios de primaria, son de carácter no obligatorio y tienen un índice de escolarización que se acerca al 100%.

En el primer ciclo la realidad es más variada, ya que no es obligatoria, no es gratuita y la oferta de plazas, especialmente públicas es notoriamente insuficiente. Las cifras más optimistas rondan a una tasa de escolarización del 20,4%.

En concreto se habla del período de adaptación en la ORDEN de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 9. Período de adaptación.

1. El alumnado que se incorpore al centro en el primer ciclo de Educación Infantil lo hará de forma gradual y flexible.
2. El alumnado que se incorpore al centro en el segundo ciclo de Educación Infantil a los tres años, lo hará con flexibilidad horaria, teniendo en cuenta el período de adaptación propuesto por el equipo de Educación Infantil, aprobado por el equipo directivo del centro y que contará con la colaboración de las familias.
3. En virtud de la autonomía pedagógica y en el marco de la flexibilización horaria, los centros establecerán el período de adaptación, garantizando en todo caso que todo el alumnado asista a clase desde el primer día y que la duración de dicho período sea de dos semanas como máximo, pudiendo alargarse el proceso en el caso de alumnado con una problemática especial.

Contexto de intervención en otros países

Los servicios de atención a la infancia en Europa vienen determinados en cada país por la consistencia y las prioridades del estado del bienestar y sobre todo, por los principios ideológicos que sustentan los modelos de atención a la infancia. En este sentido podemos diferenciar dos grandes grupos:

-Aquellos países que consideran que la etapa infantil debe primar una atención asistencial de cuidado y guardia. En este grupo podemos diferenciar dos tipologías en cuanto a los objetivos: el modelo utilizado en el Reino Unido e Irlanda, y el utilizado en países como Alemania y Holanda.

-Aquellos que consideran la intervención en la primera infancia esencialmente educativa y, por tanto, la educación infantil aparece como una etapa integrada en el sistema educativo. En este grupo hay que diferenciar los modelos francés, italiano y de los países nórdicos.

Reino Unido e Irlanda

El principio que sustenta este modelo justifica que la atención a los menores es una parcela privada responsabilidad de la familia, en que el estado sólo intervendrá en aquellas situaciones de desprotección, riesgo social o discapacidad. En este sentido se considera un servicio asistencial y en ningún caso un derecho.

La gran precariedad de servicios públicos en este ámbito se soluciona, en muchos casos, con la contratación de cuidadoras o cuidadores particulares, generalmente de manera informal, aunque no tengan cualificación para desarrollar esta tarea.

Alemania y Holanda

Estos países parten del principio de que la familia, especialmente la madre, es la opción más adecuada para la atención de los hijos, por lo que las políticas que se arbitran son las de incentivar la salida de la madre del mercado laboral temporalmente durante los años de crianza.

Francia y Bélgica

El principio que rige este modelo es que la escolarización en la primera infancia es considerada como un aspecto esencial en la educación de los más pequeños, lo que se traduce en el hecho de que la escolarización en centros públicos sea prácticamente del 100% a los tres años.

También para el período de 0 a 3 años existe una red de equipamientos con servicios completos y horarios prolongados. Esta oferta se complementa con un sistema de atención individualizado en casa a través de un profesional debidamente acreditado.

Italia

El principio en que se sustenta el modelo italiano pone el acento en el carácter educativo de intervención en la primera infancia. Sin embargo, de manera muy similar a lo que ocurre en nuestro país, presenta grandes dificultades para articular una red de escuelas infantiles suficientes y redistribuidas por el territorio que garantice que este carácter educativo se pueda dar de manera efectiva.

Esta carencia se soluciona con otra característica del modelo, y que es extensiva a todos los países del sur de Europa, que es la solidaridad intergeneracional y de la familia extensa, que se traduce en el apoyo que prestan las abuelas, los abuelos y otros familiares en el cuidado y las atenciones a los niños más pequeños.

Los países nórdicos

En países como Dinamarca, Suecia, Noruega o Finlandia la atención a la infancia se incluye dentro del principio general de la universalización de los derechos individuales y se traduce en la existencia de una red de escuelas infantiles de calidad, públicas o subvencionadas para atender a toda la población, independientemente de su estatus.

La tarea educativa se complementa con servicios educativos domiciliarios a cargo de unos profesionales, generalmente subvencionados, llamados cuidadores a domicilio, que cuidan un pequeño grupo de niños, ya sea en el domicilio del cuidador o de algún niño o niña. El acceso a estos servicios está garantizado para la totalidad de la población.

Desarrollo 2^a parte

Una vez conocido el contexto que engloba a la educación infantil, vamos a conocer que se entiende por período de adaptación y los aspectos que conlleva.

¿Qué es la adaptación?

El período de adaptación ha sido definido de diferentes maneras según a qué aspectos del mismo se aludan: temporalidad, vivencias de separación, desarrollo evolutivo, patrones familiares, capacidad de adaptación, etc.

Conde Martí. M (1983), define el período de adaptación como, *vivencia de separación que se produce cuando el niño sale del estrecho círculo familiar para incorporarse a la Escuela Infantil. Es un momento crítico y complejo para el niño y para los padres, porque la forma en que el niño elabora las progresivas separaciones está en la base de futuros comportamientos y en la orientación del carácter.*

Sin embargo, Gervilla (1998) compara el período de adaptación con un camino y un proceso que el niño tiene que vivir desde el plano afectivo, asumiendo la pérdida y la ganancia que le supone la separación, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de una nueva realidad.

Según Bustos. E (2009), el período de adaptación es el proceso durante el cual el niño se integra en la vida escolar. Termina cuando el niño asiste con normalidad al centro, considera la vida escolar como una situación cotidiana y regula su actuación en el centro mediante unas referencias espaciales y temporales.

Con la llegada al centro escolar el niño debe aprender a convivir con un adulto que no es su figura de apego o sus familiares más cercanos, este no es otro que el docente, sobre el que recaerán muchas de las funciones que su figura de apego venía haciendo.

Según Beltrán. I (2010), el período de adaptación es una etapa de socialización en la que el niño pasa de un entorno familiar a uno totalmente desconocido. Cuando el niño se incorpora al colegio sufre una separación importante, ya que se rompe el lazo afectivo con la figura de apego y se origina un conflicto. Por tanto el tiempo que el niño tardará en solucionar ese conflicto es el período de adaptación.

García. M.A (1996), conceptualiza el período de adaptación como *un proceso de ajuste de todos los elementos de la comunidad educativa con objeto de facilitar el acceso a la nueva escolarización de los alumnos que por primera vez van a la escuela.*

Fernández Galván (2004), nos presenta el período de adaptación a la escuela infantil como, el *tiempo en que los niños tardan en asimilar los cambios producidos en el ambiente hasta llegar a acomodarse.*

López. F (2004) nos dice que el período de adaptación es, *desde el punto de vista emocional, los días, semanas o meses que los niños tardan en estar de manera emocional, social y escolar adecuada en el centro infantil. En un sentido más amplio puede referirse también a los cambios que durante este tiempo pueda hacer fuera del centro escolar y muy especialmente con la familia.*

En este punto cabe mencionar que hay diferentes puntos de vista en referencia a la denominación de este período. En la mayor parte de ocasiones se hace referencia a este período como "período de adaptación", pero a su vez existe la denominación como "proceso de familiarización".

Según autores como Jansa, E y Febrer, I. en este proceso, ya no sólo se trata de una adaptación de los niños a la escuela sino de que se produzca una verdadera familiarización con todos los implicados en el proceso: pequeños, familias y educadores. Para ello, es imprescindible compartir un proyecto entre las familias y la escuela, basado en la comunicación y el respeto, que favorezca la estancia de los pequeños en la escuela infantil.

Ruth Harf, en su artículo "El período de iniciación: acuerdos institucionales y áulicos" compara y diferencia los términos "*proceso de adaptación*" con "*período de iniciación*".

El término "*proceso de adaptación*" muchas veces se tiende a reducir a la adaptación a un simple proceso de conocimiento y ajuste a normas preestablecidas, casi siempre de un modo pasivo, con pocas posibilidades de apropiarse de ellas de un modo transformador y activo.

Esta autora considera que para hablar de este período sería más correcto hablar de período de iniciación, ya que se puede identificar tanto un comienzo como una finalización.

Ella expresa que el *período de iniciación* hace referencia al lapso, más o menos prolongado, en el transcurso del cual el niño, los docentes y el grupo familiar construyen y adquieren un sistema de códigos compartidos, base para los sucesivos procesos pedagógicos

La entrada de los niños y las familias en la escuela es motivo de reflexión continua. Esto nos lleva a ser más cuidadosos incluso con las palabras que usamos para definir este momento. Cuando planteamos una escuela amable, una escuela donde la clave del proyecto radica básicamente en la relación con las familias, hay que dar un pequeño salto y adoptar otros términos mucho más democráticos. Por eso ya no sólo hablamos de adaptación, palabra que empieza a ser discutida, sino también de acogida y familiarización.

Objetivos y contenidos del período de adaptación

Según Beltrán. I (2010) los objetivos que se persiguen durante el período de adaptación, aunque algunos de ellos se alargan durante todo el curso son:

- **Aceptar la separación familiar.**
- **Lograr una progresiva, adecuada y feliz adaptación de los niños y las niñas al centro.**
- **Explorar y utilizar las propias posibilidades motrices en las actividades cotidianas de la escuela.**
- **Ayudar al niño y a la niña en el contexto escolar consolidando ritmos, horarios y rutinas para integrarse en la vida del centro.**
- **Establecer relaciones comunicativas y nexos afectivos con la maestra, el maestro y los compañeros.**
- **Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y comunicarlos a los demás.**
- **Descubrir y explorar los espacios y elementos de uso cotidiano en la escuela.**
- **Observar y manipular objetos presentes en su clase, descubriendo su utilidad, cantidad y ubicación.**

A su vez, los contenidos que se derivan de los objetivos anteriores, para el período de adaptación son los siguientes:

- | |
|--|
| ▪ Conceptuales |
| → Su nombre, el del maestro y el de sus compañeros. |
| → Presentar a su familia: sus nombres, costumbre, etc. |
| → El centro y las dependencias del mismo |
| → Los objetos del aula y los exteriores a la misma: sus características y posibilidades |
| → Los objetos relacionados con la higiene personal: papel higiénico, jabón, etc |

▪ Procedimentales
→ Experimentación de las posibilidades y limitaciones de los distintos objetos que le rodean
→ Progresiva adaptación al entorno que le rodea
→ Situación y desplazamiento en el espacio real del cuerpo con respecto a los objetos, y de los objetos respecto a su propio cuerpo.
→ Progresiva adaptación del propio ritmo a las necesidades de acción, juego y movimiento de los demás así como a un ritmo dado
→ Identificación de sus objetos personales y correcta ubicación de los mismos
→ Utilización adecuada de los diferentes objetos a su alcance
→ Utilización adecuada de las diferentes dependencias del centro
→ Ampliación de sus relaciones sociales
→ Ir interiorizando los momentos y rutinas de clase
→ Participación activa en las actividades propuestas

▪ Actitudinales
→ Interés por el conocimiento de su grupo-clase
→ Gusto y agrado por los momentos vividos en el aula
→ Respeto a los demás compañeros y adultos implicados en el proceso de adaptación
→ Cuidado de las diferentes dependencias del centro y de los objetos de su clase
→ Valorar las producciones propias así como las del resto de sus compañeros.

Desarrollo socioemocional en edades tempranas y Teoría del apego

El ser humano es fundamentalmente social, pero para vivir en sociedad hay que aprender. El primer contacto social del niño/a se establece con la familia, donde se sientan las bases para la comprensión y el entendimiento con "los otros" mientras aparecen las emociones básicas que regirán sus conductas.

Los niños pequeños tienen mucho trabajo: ubicarse en el mundo, conocerse a sí mismos, satisfacer sus necesidades, identificar, reconocer y regular sus emociones para aprender a vivir en sociedad.

Hoy en día los niños se escolarizan desde muy pequeños, así coexisten el contexto familiar con el educativo; reciben mucho más estímulos e información, y todo esto exige al niño mayor comprensión y capacidad de adaptación.

El equilibrio emocional también es muy importante para el desarrollo de la curiosidad por situaciones y objetos nuevos.

Las primeras etapas del desarrollo socioemocional son importantes para el futuro intercambio social, porque si las interacciones con la persona que le cuida han sido adecuadas, comienza a desarrollar confianza en los demás y expectativas positivas. Si la madre está ahí, el niño se siente eficaz y útil porque puede afrontar situaciones nuevas con seguridad.

Erikson, en su teoría de las 8 etapas del desarrollo social y emocional del individuo, habla de la confianza versus desconfianza, que se da en la primera etapa de desarrollo. Esta etapa o período abarca desde el nacimiento hasta la edad de uno o dos años. Erikson asegura que en este período de la infancia si el niño recibe los cuidados en cuanto a alimentación y otras necesidades básicas propias de esta edad y se siente amado por sus padres ó las personas que lo cuidan, el niño crece seguro de si mismo y adquiere la confianza y optimismo que necesita para desarrollarse debidamente.

Si esos cuidados y el amor no son proveídos en esta etapa el niño crece inseguro sin confiar en si mismo ni en otras personas.

En el desarrollo del sistema afectivo del bebé tiene gran importancia la relación con la madre, y estará en función tanto de su temperamento como de los intercambios que van ocurriendo cada día. El primer año de vida es fundamental para la evolución y desarrollo de este vínculo y también para la regulación de emociones. Tras el primer año, solamente con la mirada o con consignas verbales a distancia, el niño se siente seguro y no necesita la proximidad del adulto como sucedía unos meses antes. Así pues, el desarrollo del apego también depende de la sensibilidad y disponibilidad de la madre o cuidador.

J. Bowlby y M. Ainsworth en su teoría del apego plantean que la separación producida entre un niño pequeño y una figura de apego es de por sí perturbadora y suministra las condiciones necesarias para que se experimente con facilidad un miedo muy intenso. Como resultado, cuando el niño visualiza futuras perspectivas de separación, surge en él cierto grado de ansiedad.

Ainsworth identificó tres estilos de apego, o patrones, que un niño puede tener con las figuras de apego: seguro, evitativo (inseguro) y ambivalente o resistente (inseguro). Desarrolló un procedimiento conocido como el Protocolo de Situación Extraña, para evaluar el comportamiento de la separación y reencuentro.

El apego por tanto es importante para el desarrollo de iniciativa para explorar y aprender todo lo nuevo que el ambiente le proporciona, seguridad en sí mismo y autonomía suficiente para experimentar con todo lo que le rodea y confianza en las relaciones sociales con los padres y después con los demás.

Esto se fundamenta en la teoría etológica del apego de Bowlby; el niño no puede valerse por sí mismo, y a partir del momento en que comienza a desplazarse, el mantenerse próximo a un adulto constituye una garantía para su supervivencia, por ello la formación del vínculo es una necesidad primaria que no se apoya en la satisfacción de otras necesidades.

El apego es un proceso que se inicia a partir de las primeras relaciones que mantiene el bebé y las personas que le cuida, y que constituyen formas privilegiadas de interacción preprogramada, más relacionadas con aspectos biológicos que afectivos, el niño empieza a reconocer a estas personas y finalmente se vincula afectivamente a ellas.

En esa evolución se reconocen dos aspectos fundamentales: a) que las interacciones se produzcan de forma estable y adecuada, y b) que el bebé desarrolle procesos mentales (reconocimiento de sí, discriminaciones entre conocidos y extraños, esquema de la permanencia del objeto, e intencionalidad) y procesos afectivos (empatía y sentimientos).

En este sentido, las interacciones adulto-bebe deben ser de calidad, abundantes y multimodales (auditivas, visuales, táctiles, etc). Las figuras de apego han de mostrarse accesibles y disponibles ante las demandas del bebe, que ha de tener la impresión que tales figuras le pertenecen de modo exclusivo y que éstas le aceptan con independencia de sus comportamientos. Y tan importante como lo señalado, la relación que la figura de apego ofrece al bebé ha de ser estable, es decir, permanecer en el tiempo.

La preferencia por los que le cuidan, el temor a los desconocidos y el temor a la separación nos indican que el apego ha sido establecido, lo que ocurre en la segunda mitad del primer año de vida.

Harlow analizó las consecuencias de que el apego no se establezca, por medio de un experimento con monos *rhessus*. Aislaba a los monos en jaulas, donde no recibían ningún tipo de estimulación, ni sensorial ni social. Las jaulas estaban compuestas por una caja con comida, un bebedero y un espejo unidireccional desde el que poder observar las conductas. Los resultados mostraron que tras 30 días de aislamiento total, los sujetos mostraban claras alteraciones comportamentales. Comprobó que el aislamiento afectaba a la conducta social.

Con el ingreso en el centro de educación infantil los vínculos afectivos se diversifican y aunque durante todo este período y en la etapa escolar se mantienen las figuras de apego (madre, padre, hermanos), se establecen nuevas relaciones sociales (con las maestra, con los iguales) y también nuevos vínculos. Las nuevas capacidades, el enriquecimiento de las experiencias que supone la escolarización, etc, hacen que el niño se vaya habituando a aceptar las separaciones y a no precisar de la presencia física de las figuras principales de apego para explorar el entorno. Con todo, en los momentos de tensión o de tristeza (por ejemplo, una caída en el patio de recreo que origina una lesión) las conductas de apego se reactivan.

Es decir, cuando el niño empieza la escolarización debe establecer un vínculo de apego con la maestra, para que su escolarización se produzca de manera satisfactoria y el niño se sienta seguro.

Burton L. White(1980) afirma en su libro *Los tres primeros años de vida* que las experiencias de estos primeros años son mucho más importantes de lo que se cree. En sus sencillas actividades, los bebés y los niños pequeños están elaborando los cimientos de su futuro desarrollo. Es necesaria una experiencia educativa de gran calidad durante los tres primeros años de la vida para que un individuo pueda desarrollar todo su potencial. Las consecuencias vividas por el niño durante sus primeros años pesan enormemente en su desarrollo en años sucesivos.

Escuela o familia. Escolarización en edades tempranas

Sin una teoría ampliamente aceptada que aclare si es mejor que los niños más pequeños se queden en casa o que vayan a la escuela infantil, la práctica indica que, ante la ausencia cada vez mayor de los padres, aunque la familia no presente carencias de ningún tipo, es mejor que estén relacionándose en un espacio común con otros niños y niñas y ayudados por profesionales en su educación.

Aunque esta concepción se relaciona más con el segundo ciclo de educación infantil, ya que en el primer ciclo de 0-3 años existen más discrepancias sobre la escolarización. Si se decide escolarizar en este primer ciclo termina siendo, en la mayoría de los casos, consecuencia de la dificultad de conciliar la vida familiar y la laboral.

Hoy en día se escolariza a los niños y niñas a edades muy tempranas. Hay varios aspectos que influyen en esta tendencia, los cambios sociales de los últimos años, la incorporación de la mujer al mundo laboral, los estilos de vida y los cambios en la asunción de roles. Ante la ausencia de otras alternativas, contando con unos abuelos totalmente entregados y dispuestos, los padres toman la decisión de llevar a los niños a la escuela en edades tempranas. No obstante, la escuela nunca puede sustituir a la familia y es a ésta y sobre todo a los padres, a quienes corresponde la responsabilidad de la educación de sus hijos.

Se tiende a pensar que en la escuela el niño "aprenderá" a comportarse, a comer, a dormir y esta no es labor de la escuela sino de la familia, donde el niño debe aprender las primeras normas y límites, así como las reglas que rigen las primeras relaciones sociales.

Desde el punto de vista del desarrollo, los primeros años son fundamentales para el futuro, por este motivo la escolarización de los niños pequeños exige una planificación cuidadosa que garantice la atención de los padres al niño, así como su implicación en el proceso escolar.

Se acepta la idea de que la separación en edades tempranas en sí misma no supone riesgo para el desarrollo del niño si no coexisten otros factores. Si los centros son de calidad y las interacciones familiares son adecuadas no existen riesgos añadidos y mucho menos determinantes para el desarrollo socioemocional del niño.

No todos los niños reaccionan de la misma manera. La adaptación depende de los siguientes factores: las características temperamentales del niño, el proceso de construcción del vínculo en la familia; expectativas, creencias y atribuciones de los adultos.. y en general de la forma en que dicha familia afronta la educación del menor.

Letosa y Andreu (2009) recogen los resultados de algunas investigaciones realizadas en niños que inician su escolarización a los tres años, demuestran que al final del primer mes entre el 10 y el 20% de los niños todavía muestran reacciones de inadaptación, en el resto han ido remitiendo durante el mismo. La mayoría de los niños se adaptan rápidamente. Posiblemente los niños que no se adaptan tampoco lo harán en otras situaciones de separación, independientemente de la calidad de los cuidados.

Durante el primer trimestre, en el caso de los niños pequeños, es fundamental una buena y estrecha relación entre los padres y los educadores, para intercambiar información acerca del niño. La percepción de los padres y los educadores del propio proceso, dependerá de la diferencia de su comportamiento en casa y en la escuela.

En el estudio "Factores predictores del período de adaptación escolar: la familia y las características de los menores cuando ingresan a los 3 años", María José Cantero y Félix López, publicado en Septiembre de 2003 en Infancia y Aprendizaje, se concluye que los padres que tienen opiniones más negativas sobre la escolarización de los niños de tres años en un centro infantil, correlacionan de forma significativa con sus hijos que protestan más a sus figuras de apego en los primeros días de asistencia al centro.

Los hijos de padres que tienen mayor ansiedad, inquietud, temor e inseguridad ante el hecho de llevar a su hijo al centro infantil, tienen más problemas en el aula durante la primera semana de incorporación y además se manifiestan más tímidos; protestan más ante las figuras de apego; muestran menos confianza; se integran peor con los iguales; cooperan menos con la educadora; son menos autónomos y se comportan peor en el hogar. Es decir, la adaptación social y emocional es menor.

En este mismo estudio se demostró que el modelo más adecuado es el de disciplina firme, pero responsiva y menos el de disciplina severa. No se encontraron diferencias significativas en cuanto al sexo, aunque si parecía que los niños varones se manifestaban más tensos en casa durante la primera semana, en el aula molestaban y se peleaban más con los otros durante el período de adaptación. Las diferencias entre niños y niñas durante el período de adaptación responden a las encontradas en estudios evolutivos y de psicopatología infantil asociadas de manera estable al sexo y no a distinciones en el proceso de adaptación. No se mostraban diferencias significativas en la adaptación final entre niños y niñas.

El apego no parece incidir en la adaptación final aunque los niños inseguros manifiestan en los primeros momentos mayores conductas inadecuadas. No obstante, dada la importancia del apego para el desarrollo global del niño, así como de sus particularidades en edades tempranas, sería importante realizar estudios en los niños escolarizados en las primeras edades.

Letosa y Andreu (2009) recogen en su libro que los niños que tienen experiencia previa de guardería tienen menos manifestaciones negativas sobre el período de adaptación.

¿Cuándo escolarizar al niño?

El período entre los 4-9 meses, es una etapa fundamental para el desarrollo del apego. Si necesitamos escolarizar al niño en esa etapa, es preferible limitar al máximo las horas en el centro. De no hacerlo así y obligarle a permanecer excesivo número de horas, arriesgaremos el desarrollo de vínculos emocionales básicos.

Por otro lado, es importante que las instalaciones y los profesionales que atienden a los niños dispongan de la preparación suficiente, tanto o más que en etapas posteriores.

Será importante observar en el niño/a posibles cambios que se van a manifestar en la alimentación, el sueño y las reacciones emocionales. Estos cambios pueden ser: mayor irritabilidad, menor búsqueda de atención de los adultos, pasividad, inhibición, etc. En caso de escolarizar a un bebé en esta edad, será necesario compensar la falta de atención dedicando más tiempo al niño; para ello debemos aumentar las caricias, juegos compartidos, estimulación, etc.

A partir de los 12 meses es muy posible que muestre miedos a los extraños, debido al vínculo de apego que ha desarrollado con las personas familiares, por ello las reacciones en la separación serán muy intensas, no obstante, la escolarización será más enriquecedora que en edades más tempranas porque ya está más preparado para explorar, su desarrollo cognitivo le permite anticipar algunos acontecimientos y porque ya ha adquirido ritmos de sueño/vigilia y alimentación regulares y estables.

J.Letosa & C. Andreu (2009) exponen que a partir de los 18 meses la escolarización es primordial. El contexto familiar resulta diferente y con frecuencia pobre para responder a las necesidades que el niño tiene en cuanto a espacios, estímulos y situaciones nuevas. El hogar es un mundo que, a partir de estos momentos se ha quedado pequeño, el niño se aburre y tiene a solicitar "en exceso" la atención de los adultos.

En el caso de que la decisión sea no escolarizar hasta los 3 años, hay que tener en cuenta que a esta edad, los niños ya disponen de mayores recursos para afrontar la adaptación. Pero, esto no significa que no vaya a reaccionar ante la separación: el llanto, los berrinches y las pataletas son inevitables. No obstante, es más fácil conocer, observar, observar y afrontar la situación por parte del adulto.

¿Quién se adapta?

La adaptación involucra tanto al niño como a sus padres. Pensar que únicamente el niño es quien se adapta es inadecuado, ya que los padres tienen un papel fundamental en esta experiencia.

Adaptación desde el niño

Adaptarse no es simplemente acostumbrarse. El niño sale de la seguridad que le bridan sus padres, su casa y deberá:

- Familiarizarse con el espacio físico del centro.
- Establecer vínculos con su maestra.
- Aprender a funcionar en grupo.
- Aceptar normas y reglas

Adaptación desde los padres

Durante el período que acompañan a sus hijos podrán evaluar:

- Idoneidad de la maestra.
- Normas de seguridad.
- Si el niño disfruta su permanencia

En la medida que los padres estén convencidos que la institución es la adecuada, y si se respetan los tiempos del niño, la adaptación transcurrirá naturalmente.

No debe provocarse una separación violenta. El niño apoyado en la seguridad que le brindan sus padres adquirirá la confianza necesaria para permanecer sin compañía.

También los educadores y la propia institución se adaptan. Este será también un factor muy importante. La capacidad que una institución o un educador tengan de amoldarse a lo que el niño trae, a sus ritmos, a sus costumbres, a sus particularidades, de adaptarse y acercarse a cada niño, de recibirle con su individualidad, con un profundo respeto, va a posibilitar que el cambio sea gradual, que sea progresivo y fluido. Una institución con una estructura que sea lo suficientemente abierta y flexible para conocer y «amoldarse» a cada niño, es una gran ayuda que para facilitar la adaptación.

Sentimientos del niño y la familia

Es importante analizar la situación emocional en la que se encuentran tanto los padres como los niños, para poder comprender y afrontar algunas reacciones y manifestaciones que se van a presentar.

¿Cómo se sienten los padres?

La primera escolarización, y sobre todo con niños pequeños genera en los adultos miedo y dudas, tanto con respecto al niño como con respecto al centro y a los demás niños: le pegarán, se caerá, estará triste, comerá, le cuidarán bien, sabrá pedir lo que necesita, lo vigilarán. El niño va a pasar por primera vez muchas horas, fuera de la vigilancia y cuidado de los padres y los adultos no saben que sucederá. Esta incertidumbre genera mucho más temor porque el niño/a no sabe hablar y los padres no pueden preguntarle.

Otro sentimiento que puede generar, es la culpa, por ser el niño muy pequeño. Este sentimiento suele recaer en las madres, tanto si trabajan como si no lo hacen, porque tienden a pensar que podría ocuparse del niño perfectamente estando en casa. Estos sentimientos son comprensibles por un lado, por la edad de los niños y por otro, por el desconocimiento del propio desarrollo y de la importancia de la Escuela Infantil como contexto educativo diferente a la familia.

Los padres sienten que van a perder el control sobre la vida del niño en un momento en el que es dependiente de los adultos.

Es muy frecuente sentir emociones ambivalentes, por una parte alivio por dejarlo en la escuela y descanso de la continua demanda de atención que requiere, y por otra parte, culpa por sentirse aliviado.

Puede generar sentimientos de orgullo. Parece que ir a la escuela es propio del crecimiento del niño. Es un hito de gran importancia en la vida del ser humano, pero llevarlo a la escuela no quiere decir que el niño no necesita a los padres, al contrario, la necesidad es mayor para compensar la separación.

El momento de escolarizar genera expectación y dudas sobre el comportamiento del niño, porque puede tener pataletas. No debemos olvidar que está desarrollando la independencia y su capacidad de autorregulación emocional.

La adaptación del adulto es importante para facilitar la adaptación del niño. La ansiedad que el niño perciba, puede generar más sentimientos de temor y miedo ante la separación.

Letosa, J y Andreu, C establecen algunas manifestaciones de los adultos que pueden presentarse:

- Ansiedad: son aquellos padres que dan vueltas, están pendientes de la hora de salida, llegan con mucho tiempo de anticipación, cuando lo dejan llorando ellos también lloran, se quedan vigilando detrás de la puerta o se acercan a la hora del recreo a mirar al niño.
- Exigencia excesiva: aquellos que aplican el tercer grado al educador/a y al propio niño cuando van a recogerlo. Se agobian porque el niño no cuenta nada y sienten que no tienen información suficiente. Si el niño sale con pequeñas heridas, mordiscos o arañosas tienden a pensar que no lo han cuidado bien y protestan generando mala relación y desconfianza con el centro.
- Despreocupación: Es la actitud menos frecuente. Son los padres que no preguntan nada al educador; agotan todo el tiempo posible de permanencia en el centro; lo llevan cuando está enfermo sin respetar ni las normas ni al propio niño y su bienestar. No asisten a reuniones, no participan en las actividades conjuntas que se proponen desde el centro, no se preocupan de llevar la ropa para cambiarlos ni los objetos de uso personal para sus hijos.

Las manifestaciones iniciales de los padres y la actitud hacia la escolarización del niño proporcionan información sobre cómo van a colaborar y también de las creencias, valores, planteamientos educativos e importancia que conceden a la escuela. Estos aspectos sí tienen influencia en el proceso de adaptación y en el desarrollo del niño, además de la dificultad para conseguir pequeños cambios.

¿Cómo se sienten los niños?

La primera emoción que siente el niño es la separación de las figuras de referencia. A los 9 meses debe haber establecido un apego seguro y hasta los 14 meses y a veces más, el niño tiene temor a los extraños. La escuela es un espacio nuevo, con nuevos adultos, nuevos objetos, y él se queda allí con miedo y un sentimiento de abandono. Este sentimiento de abandono le genera emociones como la soledad y la tristeza cuando los adultos de referencia no están cerca.

Letosa, J y Andreu, C exponen algunas manifestaciones que pueden presentar:

- Conductas agresivas: hay niños que retroceden hacia conductas que ya habían superado como chuparse el dedo, usar chupete, el biberón, menos autonomía, mostrarse más apegado físicamente, etc. También pueden presentar alteraciones en los hábitos fisiológicos (sueño, comidas, control de esfínteres).
- Conductas de inhibición: son aquellos niños que optan por no hablar, no mirar, no participar, no jugar, están físicamente en la escuela pero afectivamente en casa. Son los más difíciles, porque no llaman la atención y además porque no exteriorizan sus emociones. Así, no demandan atención y suelen pasar desapercibidos. Los adultos tienen que estar alerta ante este tipo de niños para intervenir adecuadamente y en el momento oportuno y evitar su sufrimiento prolongado.
- Conductas negativas: son aquellos niños que se portan mal, tienen más rabietas, se niegan a ir al colegio, y presentan somatizaciones como vómitos o dolores varios.

El momento de aparición de estas manifestaciones depende de muchos factores: edad, temperamento, nivel de desarrollo. Los niños de 9 meses en adelante suelen percibir la novedad y puede suceder que lloren al principio, aunque la mayoría se adaptan rápidamente. En ocasiones puede darse que no lloren al principio, pero lo hacen varios días después. Lo que sucede es que el niño llora cuando empieza a vivir la situación con cierta "estabilidad" y no de forma temporal. Hay niños a los que les cuesta mucho tiempo la adaptación y aunque no es frecuente algunos tardan varios meses.

Las reacciones de los niños y niñas ante la llegada a la escuela pueden ser diferentes. Así, hay niños que lloran, patalean, intentan escaparse, pegar a los adultos o a los compañeros, etc. Todo esto, va encaminado a mostrar su rechazo, llamando constantemente la atención de los adultos. Por otro lado, está el grupo de niños que experimentan una reacción depresiva, el cual se sentará en un rincón, evitando la relación con los otros niños y con el adulto, refugiándose en su soledad o en el objeto que haya traído de su casa. Igualmente hay niños/as que se integran en el aula con tranquilidad y expectación si mostrar ninguna reacción de angustia ni temor y separándose de los padres con total normalidad.

Preparación previa: implicación familiar

Antes de comenzar el período de adaptación será importante la planificación y organización del mismo.

El maestro/a debe poseer un conocimiento inicial de los alumno/as que obtendrá mediante un cuestionario entregado a los padres/madres durante los primeros días de clase o en la reunión que se lleva a cabo a finales del mes de junio.

Mediante el mencionado cuestionario el docente obtendrá información de vital importancia sobre sus alumnos, ya que hay aspectos que determinarán las conductas de los niños como:

- El medio en el que se desarrolla la vida del alumno/a
- Si anteriormente ha estado escolarizado en una Escuela Infantil.
- Sus hábitos y nivel de autonomía.
- Su estilo y preferencias de juego, de relación, etc.

Todos estos datos nos facilitan la recepción de los niños/as durante el período de adaptación.

En Junio tendrá lugar una reunión del Equipo Directivo y el equipo docente de Educación con los padres/madres de los alumnos que van a acceder a Infantil de 3 años. En esta reunión se tratarán los siguientes temas, aunque cada colegio lo abordará según estimen oportuno.

- Presentación del equipo de Educación Infantil.
- ¿Qué es el período de adaptación?
- Cómo se organiza el período de adaptación
- ¿Cómo pueden colaborar los padres?
- ¿Cuándo y cómo va a ser la incorporación a la escuela?

En los primeros días del mes de Septiembre, el tutor/a de estos alumnos/as, mantendrá una entrevista individual con los padres/madres de los alumnos antes de que se incorporen al aula.

Tiempo de permanencia en el centro

Los niños a estas edades tienen necesidad de atención y desarrollo de vínculo con las personas de referencia, por lo tanto, el tiempo dependerá de cómo el niño/a afronta el proceso de separación. Es responsabilidad de la familia garantizar al menor tiempo suficiente y de calidad para la relación emocional y los cuidados básicos.

La separación deber ser paulatina, el proceso de adaptación debe estar cuidadosamente planificado y los adultos anticiparán como van a afrontar ese momento.

¿Cómo sabremos si el niño está bien adaptado?

Es el propio niño el que tiene que superar estos cambios, él tiene que ir conquistando, saliendo progresivamente de su egocentrismo, independizándose de sus figuras de apego, autoafirmándose.

Si acepta ir con normalidad, si recibe bien a los padres cuando van a recogerlo, si no aumentan excesivamente las conductas de apego, si se alegra cuando ve a su "seño" en la calle, si duerme y come bien, si no tiene conductas agresivas (o al menos no las mantiene mucho tiempo) y si no muestra signos de ansiedad o excesiva irritabilidad.

Es importante tener paciencia y que pase por las distintas etapas: protesta, ambivalencia y adaptación. Los niños que pasan mucho tiempo llorando y por períodos más largos que sus compañeros requieren una valoración cuidadosa; que se tengan en cuenta, tantos aspectos del aula en la que se encuentran, como aspectos relacionados con la vinculación familiar.

Es necesario evaluar este período para ver si los objetivos se han adquirido y para comprobar cualitativamente y cuantitativamente si se han producido cambios significativos en el alumno, la familia y los maestros comparando con el principio.

La evaluación se basará en la observación y va encaminada a tener en cuenta aquellas realidades que se dan en el aula y contexto escolar, las cuales aportan información sobre la adecuación o no de nuestra propuesta de período de adaptación. Para ello podemos utilizar una ficha de evaluación con unos items que recoge Beltrán, I. en su libro (véase anexo 1).

Letosa, J y Andreu, C consideran que el niño está adaptado al ambiente escolar y asimila sin dificultad la separación de la figura de apego cuando:

- Es capaz de relacionarse con el grupo de iguales y el adulto sin miedos.
- Habla de las experiencias vividas en otros medios sociales.
- Adopta conductas relajadas abandonando el aislamiento y la agresividad.
- Utiliza todo el espacio del aula y se mueve con fluidez por todo el colegio.
- No espera con agresividad la figura de apego.
- Muestra mayor independencia del maestro/a para hacer actividades.
- Es capaz de intercambiar experiencias en el contexto escolar y las aporta a la familia.

Ideas para facilitar la adaptación por parte de la escuela y la familia

➤ *En relación con las familias*

El docente mantendrá una reunión con las familias en las que debe abordar tres puntos clave:

- Se les trasmitirá la importancia de este período para conseguir una participación más significativa posible.
- Se les proporcionará sugerencias sobre las orientaciones psicológicas que trasmisirán a sus hijos, creando en ellos unas expectativas positivas sobre lo que van a vivir en la escuela.
- Se les indicará los objetos de identificación personal que podrán aportar los primeros días de clase.

Algunos consejos que pueden llevar a cabo los padres son:

- Despertarlo con tiempo suficiente para ir tranquilos, para desayunar, vestirse y hacer el camino al centro con calma y despejados.
- No decirle mentiras. Decirle que vamos a otro sitio no tiene sentido ya que enseguida conocerá el camino, tampoco hay que decirle que no lo vamos a dejar o que vamos a volver enseguida. Esto no quiere decir que tengamos que insistir en decirle que mañana tiene que volver, una vez sale de la escuela debemos dedicarle el tiempo necesario.
- No prometer un premio por estar en la escuela o por no llorar, mucho menos cuando no lo vayamos a cumplir.
- No amenazarle con llevarle a la escuela cuando no haga lo que nosotros queremos. Si hacemos esto convertimos la escuela en un castigo y le predisponemos negativamente.
- Despedirse de forma clara, afectuosa y rápida. Evitar marchar a escondidas, evitar las idas y venidas, al igual que irse sin despedirse ya que es más probable que se sienta abandonado y puede generar miedo y desconfianza.
- Tampoco es conveniente agotar todo el tiempo y recogerlo a última hora. Todo el tiempo que el niño espera para irse, aunque sea corto, lo vive de forma negativa, genera dudas, temor, sentimiento de abandono y, por supuesto, se le hará muy largo.

- Los reencuentros han de ser afectuosos, interesarse por lo que ha hecho aunque no sea demasiado interesante. No debemos presuponer que ha llorado, ni preguntar por cosas concretas. Hay que tener expectativas positivas y si se tienen dudas preguntar al educador.
- No se debe pretender que el educador los primeros días, al llegar al centro, lo reciba en brazos, es un extraño y necesita tiempo para establecer vínculos afectivos.
- No dramatizar la situación ni hablar excesivamente del tema delante del niño con otros adultos.
- Tener en cuenta que el tiempo necesario para dicha adaptación, así como la aceptación de consuelo de otros adultos depende de cada niño.

➤ *En relación a la escuela*

Sería conveniente que el adulto pueda acompañarle los primeros días en el aula, jugar con el niño y con los compañeros, así le ayudará a sentirse más seguro.

La flexibilidad por parte del centro y por parte de los padres facilitará la adaptación.

- Los espacios, tiempos, materiales y actividades desde el primer día deben estar planificados y estructurados. Mantener al niño con actividad le ayudará a adaptarse. Realizar actividades que permitan el conocimiento progresivo de los distintos espacios del centro para que pierdan miedo a lo desconocido.
- Permitir un objeto transicional los primeros días le ayudará a establecer conexión entre su hogar y la escuela. Un objeto conocido y apreciado que le lleve de su casa, le hará compañía y le servirá de referencia. Poco a poco, en el centro le invitarán a guardarlo hasta que se vaya.
- La adaptación no es mejor si se alarga durante muchos días. Es frecuente en algunos centros hacer una incorporación demasiado larga y progresiva, además con horarios diferentes que ocasiona mayor incertidumbre.

- Hay algunas actividades que pueden ayudar, como aquellas que impliquen conocimiento de los otros, adultos, conocimiento del espacio escolar, etc. Crear un ambiente de acogida, con actividades grupales: juegos, canciones...establecer y mantener una rutina diaria que sirva de referencia.
- Flexibilidad en el tiempo que pueden pasar los acompañantes en el aula dependiendo tanto del niño como de la situación personal de los adultos. El docente deberá conseguir ante todo que su escuela sea lo máximo posible una continuidad de su hogar familiar.
- Es importante que en el centro sepan comprender las emociones de los padres los primeros días y no ponerse a la defensiva. Aceptar los temores y sentimientos de los padres respondiendo a sus preguntas, además de preguntar cómo se sienten.
- Respecto a la familia se centra en planificar con la familia la entrada escalonada, el período de permanencia en los centros los primeros días será corto, incrementando su permanencia en el centro de forma progresiva hasta la jornada completa. Además de ofrecer información necesaria sobre el proceso de adaptación y efectuar, si es posible, una entrevista antes de que el niño sea escolarizado.
- En cuanto a la metodología, cualquier actividad que se realiza en el aula, ha de ser dotada de un carácter lúdico.

➤ *En relación al maestro/a*

El papel del maestro o maestra es uno de los más importantes del proceso educativo, ya que es él el que va a dirigir el aprendizaje de un grupo de alumnos/as.

Gutierrez, A. recoge algunas de sus funciones principales:

-Conocer las características del contexto, así como del grupo de alumnos/as para hacer un análisis de la situación que nos permita detectar necesidades. También habrá que conocer las características específicas de cada uno de los niños con los cuales se establece la relación educativa.

- Programar el período de adaptación, las actividades a realizar, la organización espaciotemporal, etc.
- Apoyar afectivamente el desarrollo de los niños/as, proporcionándoles seguridad y confianza en sus posibilidades.
- Desafiar intelectualmente a los niños, planteándoles problemas y ayudándoles a resolverlos.
- Potenciar la participación en actividades conjuntas de todos los niños del grupo-clase.
- Relacionarse con los padres y madres. El maestro/a debe potenciar la implicación de la familia en la escuela, haciéndoles participes del proceso educativo que se desarrolla en el aula y en el centro, desarrollando al máximo los cauces establecidos para su participación mediante una aptitud positiva.
- Durante el período de adaptación deberá desarrollar una serie de actividades para que los alumnos conozcan a la maestra y adquieran seguridad y confianza.

3^a Parte. Constatación en centros

❖ Centro 1

Colegio público que consta de dos etapas, infantil y primaria.

En este colegio se tiene en cuenta como una etapa importante el período de adaptación de los niños de 3 años.

En junio se realiza una reunión con los padres, en esta reunión se da a conocer el centro a los padres y se les da una serie de orientaciones para llevar a cabo la entrada de sus hijos al centro de la mejor forma posible.

Se celebrará durante la última quincena de junio, a esta reunión asistirán el Director, el Jefe de Estudios, el profesorado de apoyo en Educación Infantil (PT, AL, EOEP, etc) y algún representante de la Asociación de Madres y Padres (AMPA). El equipo Directivo presenta en líneas generales las características del Sistema Educativo así como los aspectos básicos de organización del Centro.

Una vez formados los grupos, las familias deben conocer al tutor del curso próximo de sus hijos, y éstos les enseñan las aulas y explican a los padres las características generales de la etapa de Educación Infantil. Además aprovechan este momento para informar porqué es necesario el período de adaptación, y se incide en aquellos aspectos que consideran más importantes para llevarlo a cabo con éxito. Se explica la necesidad de establecer un período de adaptación para que el niño se vaya acostumbrando a estar en el colegio y a la separación de los padres.

Además se les reparte un folleto elaborado por los EOEP de la zona en el que se recoge información interesante como las características evolutivas generales de los niños y pautas para ayudar a los niños a abordar mejor la entrada en la escuela. (Véase anexo 2)

Una vez empieza el curso en septiembre y asignadas las clases, la primera semana se dividen en dos grupos. El primer grupo acudirá al centro de 9 a 10.30 y el segundo de 10.30 a 12. De esta forma empiezan de forma escalonada, es más fácil para la maestra conocer a los niños y estar con ellos más individualizadamente, qué es un aspecto importante para ayudarles en su adaptación al centro. El horario se ve reducido durante esta semana ya que de normal finaliza a la 1. El último día de la semana acuden al aula todos los niños juntos y finaliza el período de adaptación a lo que a horarios y

divisiones respecta, ya que dependiendo de las diferencias y necesidades individuales del niño el período se puede alargar según precise.

Durante el período de adaptación cabe destacar que en este centro no se permite la entrada de los padres dentro del aula, salvo caso excepcional, ya que creen que dificultaría todavía más este proceso de separación de los padres.

Desde el inicio de las actividades lectivas, incluidos los días de entrada escalonada y hasta el inicio de la jornada partida, cada grupo de tres años estará atendido por dos profesores: su tutor y un profesor de apoyo. Durante todo el primer trimestre del curso, se prestará una especial atención a las aulas de tres años en lo referente a apoyos, horarios, y se considera que el período de adaptación no se puede dar por concluido hasta la finalización del primer trimestre del curso.

Para programar el período de adaptación el equipo directivo cuenta con información aportada por la DGA, que puede servir de ayuda para saber qué aspectos no deben ser olvidados y cómo abordar dicho período de la mejor forma posible, aunque luego el centro lo trabaje como estime oportuno. El documento que envían a los centros desde de la DGA puede consultarse en el anexo 3, en el se detalla toda la información que el centro ha de tener presente, desde las reuniones y cómo deben desarrollarse, hasta pautas que deben dar los maestros a los padres en las reuniones.

❖ **Centro 2**

Centro concertado. Este colegio cuenta con una guardería para los niños de 2 años, además de las etapas de infantil y primaria.

En este colegio no se lleva a cabo el período de adaptación, ni aparece en sus documentos de centro y aula. El motivo de ello es porque consideran más importante la comodidad de los padres, argumentando que un período de adaptación requiere que los padres la primera semana acudan al centro a distintos horarios y si trabajan es una cuestión complicada para ellos.

Las profesoras comentan que en una semana desde el comienzo de curso todos los niños suelen estar adaptados, pero si no es el caso, se puede hacer excepciones. A estos niños se les prestara más apoyo y se le permitirá traer objetos familiares para ellos, para favorecer la integración del niño de manera positiva.

❖ **Centro 3**

Centro de carácter público, que cuenta con dos etapas infantil y primaria.

El período de adaptación tiene una semana de duración en la que los horarios de entrada al centro son diferentes.

En este centro el período de adaptación tiene mucha importancia y se trabaja activamente.

En junio se realiza una reunión con los padres, en la cual se da a conocer el centro a los padres y se les da una serie de orientaciones para llevar a cabo la entrada de sus hijos al centro.

Se reparte a los padres el folleto de orientaciones elaboradas por el EOEP Somontado, Cinca Medio y Litera. (Véase de nuevo Anexo 2).

Además de otro folleto elaborado por profesoras del centro (Véase anexo 4), en el que de manera visual y atractiva informan a los padres de los ciclos de educación infantil, de su finalidad, que contenidos aprenderán sus hijos y por último cómo pueden colaborar en la educación de sus hijos con el centro.

En la reunión se explica a los padres, qué es el período de adaptación, ya que para que este trascorra con total normalidad, primero hay que saber qué es para poder llevarlo a cabo de manera satisfactoria. (Véase anexo 5)

Explican el período de adaptación cómo un trabajo que el niño realiza, él es el protagonista de este proceso con variada duración según el niño.

Informan sobre las reacciones que este proceso puede implicar, como hemos visto anteriormente, ansiedad, miedo a lo desconocido., etc.

Y por último se aborda el tema de la colaboración familia-escuela, haciendo hincapié en la influencia en este momento que tienen los padres, ya que como ellos se siente, viven el proceso es transmitido y captado por el niño.

Se reparte por último una hoja a los padres dónde se explica que es imprescindible que exista coherencia entre la familia y la escuela, y para que este proceso sea eficaz es necesario que los esfuerzos de familia y profesorado vayan en la misma dirección. (Véase anexo 6)

No cabe duda de que en la reunión se deja constancia de la importancia del período de adaptación, además de proporcionar más recursos e información para que los padres sepan de qué se trata y cómo pueden actuar.

En este colegio los maestros/as hacen una entrevista con cada familia al comenzar al curso, con el fin de recabar más datos sobre el niño y sobre cómo va su inicio en el centro. (Véase anexo 7). Esto puede ayudar al maestro/a a ver si el niño se ha adaptado con normalidad o hay que seguir trabajando su adaptación.

❖ **Centro 4**

Escuela Infantil Municipal, dependiente del ayuntamiento.

Esta escuela está formada por un aula para los bebés de 0 a 1 año, dos aulas para los niños de 1 a 2 años, y dos aulas para los niños de 2 años. Cada clase puede tener hasta 20 niños.

El período de adaptación tiene una duración de dos semanas, y la entrada de los niños es escalonada. La primera semana la mitad de los niños de la clase van por la mañana y la otra mitad por la tarde, y la segunda semana al revés, los niños cambian los turnos. De esta manera todos los niños van por la mañana y por la tarde, y se evita que los padres estén descontentos, ya que todos prefieren que su hijo vaya en el horario de mañana.

En esta escuela procuran que los padres no se queden a acompañar a sus hijos durante el proceso, ya que creen que aparte de distraer al grupo, alargan el proceso de separación. Pero permiten que el niño traiga un objeto querido de su casa (trapito, muñeco...).

Señalan que es un proceso difícil para todos los implicados en el proceso: padres, niños y educadores. Ya que son muchos niños de corta edad, y supone una separación dura para los niños, pero para muchos padres también. Algunos padres temen separarse de sus hijos, y son ellos mismos los que viven angustiosamente el proceso, sin darse cuenta, de que está actitud no beneficia el proceso de adaptación de sus hijos. Los padres deben estar seguros y vivir este proceso con normalidad.

Además comentan que la adaptación es más difícil para los niños que son mayores, ya que son más conscientes de lo que ocurre a su alrededor. A partir de los 9-10 meses la adaptación es más difícil coincidiendo con la edad en la que se establece el vínculo de apego.

La mayoría de niños pasa por el centro dos años, empiezan a asistir con 1 año, a estos niños el segundo año no es necesario un proceso de adaptación ya que ya reconocen el lugar, además se intenta que desde que empiezan hasta que terminan estén con la misma

profesora, con la cual establecen vínculos de apego, en ocasiones, muy fuertes debido a que han crecido con ella, desde que empezaron con 2-3 meses hasta los 3 años.

Con algunos niños lo que ocurre es que la separación de la profesora les produce una angustia inmensa, proceso que también deben aprender a superar, y los padres entender.

Ya en estos casos la educadora suele pasar mucho tiempo con el niño, porque los padres trabajan y necesitan más tiempo los servicios de la escuela infantil y es normal que el niño cree un vínculo tan fuerte con la educadora.

El centro abre las puertas a las 8.30 hasta las 9.30 y el horario de recogida máximo es de 12.30-13.30h y por las tardes los niños pueden ir de 2.45-3.30 y estar hasta las 5.00-5.30.

Antes de empezar el curso, en agosto, se hace una reunión con los padres para informarles de cómo trabajarán, y dónde se menciona el período de adaptación. Para que los padres comprendan qué es, en qué horarios tendrán que llevar a sus hijos y todas las alteraciones que pueden sufrir sus hijos durante este período. Para que este proceso sea más fácil para ellos se les proporciona también una serie de pautas y hojas informativas. (Véase anexo 8)

Además suelen realizar una evaluación del período de adaptación, observando si el niño llora en las despedidas, sus actitudes dentro del aula...a veces se ayudan mediante unos cuestionarios, de esta forma conocen la evolución de cada niño.

❖ **Centro 5**

Escuela infantil privada, es un centro bilingüe internacional dirigido a niños entre las edades de 0 a 6 años.

Para que la adaptación sea lo más fácil posible tanto para los padres como para sus hijos trabajan juntos para que el niño se sienta como en su propia casa.

Ofrecen durante las primeras sesiones del niño la posibilidad de que uno de los padres o tutores permanezca en el centro con su hijo para que poco a poco se vaya familiarizando con el entorno, el personal y los demás niños. Durante la adaptación las maestras recomendarán dejar el niño durante períodos cortos de tiempo, alargándolos progresivamente, ayudando a que la separación se consiga de una forma gradual y armoniosa. Intentan que sólo permanezca un adulto en la clase ya que más de uno puede distraer a la clase.

También proporcionan una serie de pautas y consejos para los padres:

Como ayudar a su hijo: Para ayudar a que su hijo se adapte mejor, es importante que se distancie un poco (puede sentarse en la clase leyendo una revista, por ejemplo) y que permita que las cuidadoras creen un vínculo afectivo con su hijo. Si no, su hijo puede pensar que el centro es un lugar para que jueguen los dos.

Los niños tienen un sexto sentido para captar los sentimientos de los padres. Si usted muestra una actitud relajada hacia el nuevo entorno y de confianza hacia las maestras, y su hijo le ve sonriendo y feliz, él/ella interpretará esta reacción como que el centro es un lugar agradable y seguro en el que estar. En cambio, si aparenta nervioso y no permite un distanciamiento físico, su hijo lo percibirá y le costará mucho más adaptarse. Asegúrele constantemente sobre lo bien que se lo pasará jugando con sus nuevos amigos.

La duración del período de adaptación: Cada niño es un mundo. Aquellos que están acostumbrados a quedarse con familiares y amigos, tienden a adaptarse antes pero, de nuevo, esto no siempre es el caso. Se debe intentar crear una sólida rutina de “Hasta luego” para que el niño sepa que su parent/madre se va pero que tenga confianza en que volverá

❖ **Centro 6**

Escuela Infantil Municipal, para niños de 0 a 3 años.

Es un período que para su buena organización, deben ponerse de acuerdo las familias y el centro. Se procurará que la asistencia del niño durante este período sea continuada.

A los padres se les intentara preparar para este período por medio de las reuniones con las tutoras y un panfleto descriptivo de los sentimientos y acciones de todos los implicados.

Las despedidas deben ser breves y flexibles. Durante las tres primeras semanas de septiembre o del primer mes que ingresen en la escuela aproximadamente los niños, harán horarios más reducidos y también se dividirán en grupos pequeños hasta aumentar al grupo clase. Se les irán introduciendo las rutinas de una forma escalonada. Durante el mes de septiembre se hará una reunión general antes de empezar el curso y las respectivas tutorías con cada padres para informarles de los horarios del período de adaptación que les corresponde.

❖ Centro 7

Escuela infantil privada para niños de 4 meses hasta 3-4 años de edad.

Este centro da mucha importancia al período de adaptación, describen que el niño debe conseguir: apropiarse del lugar y de los educadores para poder percibirlos como parte de su mundo familiar, y por otro lado trabajar la separación de su madre o figura de apego para poder vivirla sin excesiva carga de angustia.

Este centro permite que, en un primer momento, una persona del entorno familiar del niño lo acompañe. Entendiendo que este acompañamiento le proporciona la sensación de seguridad que necesita, en virtud del "puente afectivo" que se establece entre los educadores y los familiares y que hace que poco a poco el niño pueda ver a los docentes como uno más de su entorno familiar.

En muchas ocasiones sugieren que traigan algo con lo que estar distraídos: un libro, una revista...para transmitir al niño y también a los padres que si la mamá no está continuamente pendiente de él es porque no es necesario porque hay otras personas, los educadores, que van a estar cuidándolo. Por tanto lo que se pretende es un "acompañamiento distraído". Se trata que los padres transmitan que en su casa son los padres quienes complacen sus deseos y necesidades, pero en el Jardín de Infantil son otras personas quienes van a hacerlo; los educadores.

No hay un tiempo ideal para el acompañamiento del niño, pero sí algunos índices de que se aproxima ese momento. Por ejemplo, suelen decir a la madre o al padre, cuando ya han pasado unos días acompañando, que empiecen a irse unos ratitos. El cómo este el niño en ese ratito constituye un buen indicador de si está llegando, o no, el momento de poder dejarlo una jornada entera.

Además se permite que los niños traigan de casa objetos que son importantes para ellos. En muchas ocasiones el acercamiento al niño y la apertura de éste a la presencia de los educadores se produce a través de ese objeto, un objeto que le representa y los educadores cuidan y dan su importancia.

❖ **Centro 8**

Escuela municipal pública, que acoge a niños de 0 a 3 años. Es una escuela pequeña en la que hay un aula mixta con 10 niños de 0 a 3 años.

Al principio de curso se hace una reunión, dónde se habla de la adaptación, y se intenta que los niños y padres conozcan a las profesoras antes de empezar el curso. Se hace un cuestionario inicial para recabar información de cada niño, tanto de sus necesidades como de su desarrollo.

El período de adaptación tiene dos semanas de duración. La primera semana se divide la clase en dos grupos, y cada grupo va dos horas al día a la escuela. Los horarios al ser una escuela pequeña se suelen adaptar a las necesidades de los padres, siempre que es posible.

Durante la segunda semana todo el grupo de niños asiste a clase juntos, pero solo por la mañana. La tercera semana es cuando comienza el horario de tarde y la posibilidad de asistencia al comedor.

Los padres pueden entrar en el aula durante el período de adaptación, acompañando a su hijo, y también durante el curso si lo desean. Aunque se recomienda que no estén todo el rato detrás de su hijo, para que este se vaya acostumbrando a estar solo y a que las necesidades en ese momento las satisfaga la educadora.

Además recomiendan a los padres que realicen despedidas, es importante que les digan a sus hijos que se van, pero volverán. Desaparecer sin que se den cuenta incrementa el miedo y ansiedad del día siguiente, aunque no se debe exceder tampoco el tiempo de las despedidas, deben ser cortas. Es importante también que los padres hablen a sus hijos de la escuela de manera positiva, y no utilizarlo como castigo.

Los niños pueden traer de casa objetos queridos por ellos que les ayuden a sentirse seguros dentro de este nuevo espacio.

Después de las dos semanas del período de adaptación se hacen tutorías individuales con los padres de los niños para hablar de cómo ha ido este proceso, de si se ha completado con éxito y para informar a los padres de las actitudes del niño dentro del aula, a su vez, los padres informarán de cómo se comporta el niño en casa.

En general no hay problemas a la hora de adaptación, todos los niños se adaptan enseguida, cuando surgen más problemas es porque la matriculación del niño ha sido a mitad de curso, y cuando el niño llega al aula sus compañeros están adaptados, y para ellos es todo nuevo, por tanto les cuenta más asimilar los cambios.

En esta escuela comentan que la edad en la que cuesta más la adaptación es a los 2 o 3 años, es decir, los niños que son mayores viven este proceso con más intensidad.

Se dan situaciones también en las que los primeros días el niño asiste contento a clase, sin mostrar angustia, pero cuando se da cuenta de que no ha sido algo momentáneo y la situación pierde su carácter novedoso, después de unos días, aparecen los problemas de la adaptación, los lloros y la ansiedad por separación.

❖ Centro 9

Guardería anglo-española situada en Londres, Reino Unido. Destinada para niños de 3 meses hasta 3 años de edad.

Le dan un papel muy importante al desarrollo afectivo del niño en edades tempranas y por ello el período de adaptación se trabaja de manera activa. Se refieren a este período como "proceso de inducción".

El proceso de inducción en esta guardería es sencillo y anima a los niños a ganar confianza poco a poco en su nuevo entorno. La parte más importante del proceso de inducción es hacer que los niños estén cómodos en todo momento y al mismo tiempo que puedan disfrutar del ambiente divertido y emocionante que ofrece la guardería. Las inducciones son totalmente personalizadas, a continuación se presenta un ejemplo típico de cómo los niños pueden pasar sus primeros días en esta guardería:

Día uno: Los padres tienen la opción de asistir a la guardería y pasar un corto tiempo junto con sus niños ayudándolos a acostumbrarse a un nuevo ambiente durante un corto período, normalmente entre treinta minutos a una hora.

Día dos: Los padres emplean un tiempo con sus hijos de la misma manera que en el primer día, sólo que esta vez el niño se queda para jugar y participar en algunas actividades, acostumbrándose a los profesores, las actividades y sus nuevos amigos. Los padres salen y dejan a sus niños por un período de treinta minutos a una hora.

Día tres: Padres se quedan con los niños y luego los dejan en la guardería animándolos a participar en todas las diferentes actividades y rutinas por sí mismos. En esta etapa los niños no deben sentir una gran cantidad de ansiedad y deben estar contentos en estar la mayor parte de la jornada en la guardería. Si los niños sienten una gran necesidad real, se llaman a sus padres de inmediato. En los días siguientes los niños deben sentirse seguros y suficientemente contentos para permanecer en la guardería para la sesión completa.

Si en cualquier momento de la inducción los niños se sienten verdaderamente incómodos se llaman a los padres para recogerlos de inmediato y los padres también tienen la ventaja de estar en constante contacto con las profesoras para que el proceso se lo más tranquilo posible para ellos. Debemos subrayar que cada inducción depende totalmente de cada niño y puede haber casos en que los niños terminen el proceso de inducción considerablemente más rápido o más lento que en el ejemplo.

Me envían por parte de la guardería "Los estatutos de la fundación de los primeros años" que abarca desde el nacimiento hasta los 5 años edad (Véase en Bibliografía). Documento dónde se puede ver la gran importancia que adquiere la etapa de infantil en este país, aparecen los objetivos que deben perseguir las guarderías o escuelas para el desarrollo del niño, le dan una importancia a su desarrollo completo, incluyendo los aspectos afectivos y de la salud o alimentación.

❖ **Centro 10**

Escuela infantil privado, situado en Chile. Comprende las edad de 1 a 6 años.

En este centro se hace mención al período de adaptación como "período de familiarización" enfatizando el papel de las familias en este proceso.

El primer momento de la incorporación a la escuela requiere una especial atención, ya que supone para el niño salir del mundo seguro y conocido de la familia, para enfrentarse a algo desconocido: nuevas personas y espacios, nuevos roles que tendrá que desempeñar.

La separación de la familia no siempre resulta fácil para el niño o la niña. Éste necesita cierto período de adaptación en el que pueda ir estableciendo vínculos afectivos con la educadora, que le permitirán adquirir la seguridad y la confianza necesarias para empezar a explorar los espacios, los materiales, las posibles relaciones y, así descubrir las oportunidades que la Escuela le brinda.

El proceso de familiarización es abierto y no tiene una duración definida, ya que es algo que el propio niño o niña tiene que elaborar. Por ello es importante respetar los ritmos individuales y no intentar forzar ni acelerar el proceso.

En este centro creen que los niños y niñas que no pueden recibir un acompañamiento directo de los padres o madres durante la primera fase de familiarización deben de realizar el proceso acompañados por familiares o personas cercanas.

La adaptación no es sólo para el niño. También se deben adaptar:

- La familia: la manera en que viva la separación influirá decisivamente en la adaptación del niño, ya que éste captará sus sentimientos de tristeza, inseguridad...o, por el contrario, de tranquilidad y confianza.
- La escuela y las educadoras: deben adaptarse a la realidad de cada niño, para que la aceptación de los ritmos colectivos sean graduales y progresivos.

Tras ejemplificar sobre la consideración del período de adaptación en estos países, se puede ver que en general en todos ellos se suele trabajar, la diferencia radica en el tiempo que le dedican.

En Reino Unido suele trabajarse este período con intensidad en la educación infantil de 0-3 años, dónde los niños tienen dos semanas de adaptación, durante la primera semana tres días y la segunda semana aumentan las horas, pero siempre de manera flexible según la necesidad de los padres.

En Francia no suele trabajarse en el segundo ciclo de Infantil, pero sí en el primero.

Toda la información recogida en este trabajo sobre cómo se trabaja el período de adaptación en los distintos centros, ha sido posible gracias a la colaboración de estos al concederme la oportunidad de tener entrevistas para recabar información. A su vez, me he puesto en contacto con numerosos centros de otros países pero ha sido más complicado recibir respuesta, por lo tanto, casi todos los centros son de España.

En la siguiente página se expone un cuadro comparativo entre los distintos centros en los que he recogido información. No se trata de una estadística, pero se ha tratado de ejemplificar la información teórica con su puesta en práctica en los centros. Esta información se clasifica en siete ítems: País dónde se encuentra el centro, carácter de la entidad, existencia del período de adaptación, duración del período de adaptación, si hacen una entrada escalonada y cómo, si el centro proporciona pautas para los padres y por último si el centro permite la entrada de los padres dentro del aula.

	País	Carácter	P.A	Duración	Entrada escalonada	Pautas para padres	Familia dentro del aula
Centro 1	España	Público	SI	1 semana	División de la clase en 2 grupos. 1ºgrupo: 9 a 10.30h 2ºgrupo: 10.30 a 12h	SI	NO
Centro 2	España	Concertado	NO	-----	-----	NO	-----
Centro 3	España	Público	SI	1 semana	División de la clase en 2 grupos. 1º grupo: 10 a 11.30 2º grupo: 12.00 a 1.30h	SI	NO
Centro 4	España	E. Municipal	SI	2 semanas	1ªsemana: mitad clase de mañanas, otra tardes. 2ª semana: intercambio de turnos.	SI	NO
Centro 5	España	Privado	SI	Indefinido	Horario reducido, según consideren los padres.	SI	SI
Centro 6	España	E.Municipal	SI	3 semanas	División de la clase en pequeños grupos. Cada grupo asiste en horarios reducidos.	SI	NO
Centro 7	España	Privado	SI	Indefinido	Horarios reducidos.	SI	SI
Centro 8	España	E.Municipal	SI	2 semanas	1ª semana: Mitad clase 2 h y la otra mitad 2h 2ª semana: Todos juntos, solo por la mañana	SI	SI
Centro 9	R.Unido	Privado	SI	3 días	Horarios reducidos: 30 minutos/1 hora al día	SI	SI
Centro 10	Chile	Privado	SI	Indefinido	Horarios reducidos.	SI	SI

Conclusiones y valoración personal

A partir del cuadro comparativo de los centros, podemos ver algunas diferencias entre ellos respecto a la puesta en práctica del período de adaptación.

La principal variación la encontramos en la duración del período de adaptación, como hemos visto en la parte teórica de este trabajo, no existe una duración determinada para este período. Cada centro considera la duración que es conveniente, podemos encontrar centros que solo lo trabajan 3 días, centros en los que dura 1 semana o 2 semanas, que son la mayoría, o incluso centros en los que este período no tiene una duración fijada y se adapta a las necesidades de los niños del aula.

La segunda variación entre los centros es la forma de estructurar la entrada, todos coinciden en establecer una entrada escalonada, pero difieren en el número de horas. En la mayoría de los centros se hace una división del grupo-clase para facilitar una atención más individualizada, aunque en una minoría empieza todo el grupo a la vez.

Predominan los centros en los que la duración de las clases durante el proceso de adaptación es de dos horas, y por otro lado, están los centros que tienen horarios reducidos, dónde son los padres quienes establecen el tiempo que su hijo está en la clase, ya sea porque ellos lo consideran o porque lo recomienda la maestra. Este tipo de entrada, se asemeja más a un período de adaptación individualizado, dónde cada niño acude al centro según sus necesidades y transcurso del proceso. Por ejemplo si el niño se muestra muy angustiado durante mucho tiempo, la maestra llama a los padres para que lo vengan a recoger.

La última variación que se observa en el cuadro comparativo es sobre la entrada de los padres dentro del aula. Dónde podríamos decir que los centros de carácter público no permiten la entrada de los padres al aula durante el período de adaptación, excepto una escuela municipal (Centro 8) que permite la entrada de los padres durante todo el año, aunque hay que destacar que es una escuela pequeña donde la media es de 10 niños por aula. Por otro lado encontramos los centros que si que permiten la entrada de los padres al aula durante el período de adaptación, y todos ellos tienen un carácter privado, además uno de ellos (Centro 10) lo establece como requisito, es decir que los

primeros días alguien cercano al niño debe permanecer con el acompañándole en este proceso.

Después de las entrevistas realizadas, se llega a la conclusión de que el período de adaptación hoy en día está presente en nuestros colegios y que se trabaja de manera activa, aunque cada centro tenga sus particularidades. También es un período que tiene gran importancia en algunos países europeos y latinoamericanos.

Podemos encontrar varios términos que hacen referencia a este proceso como hemos podido ver: período de adaptación, proceso de familiarización, proceso de inducción, en los que el objetivo que se persigue es el mismo, pero este período adquiere matices diferentes según el término que utilicemos.

No cabe duda de que es un proceso difícil para todos los agentes involucrados: familia, educadores y el niño. Es importante proporcionar información a las familias, ya que si estas se encuentran informadas, se sentirán seguras sobre lo que hacen sus hijos en su ausencia, contribuyendo de ésta manera a una mayor adaptación del niño en la escuela.

Cómo hemos podido observar son muchos los colegios que proporcionan pautas específicas de este período a los padres ya sea mediante reuniones o mediante folletos informativos. Aspecto importante para que los padres antes de actuar sepan qué es el proceso de adaptación y porque se trabaja, y esa es la única manera que hemos encontrado para que entiendan la importancia que tiene.

Muchas veces este proceso es conocido más por los inconvenientes que conlleva para los padres (diferentes horarios de entrada al centro, grupos, tiempos a invertir) que por los beneficios que aporta al niño, a las familias, al maestro y a todo el proceso educativo.

Son muchos los padres que critican la duración del período de adaptación o las entradas escalonadas que deben realizar los primeros días, porque interfieren en su vida laboral.

Podemos ver esta influencia en una noticia que recoge el diario de navarra (véase anexo 9) donde explican que responsables del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra recuerdan que la adaptación no es obligatoria y las familias que lo prefieran pueden pedir a las direcciones de los centros que sus hijos vayan a clase en horario

completo desde el primer día. Los padres de los niños de 3 años matriculados en colegios públicos o concertados pueden rechazar si lo desean que sus pequeños hagan el llamado "periodo de adaptación" para acostumbrarse a las aula.

Respecto al tema de sí los niños que han ido a escuelas infantiles/guarderías se adaptan mejor que los que no han ido hay gran controversia. Tras las entrevistas que he realizado con las profesoras de los distintos centros, puedo concluir que hay profesores que notan diferencias entre los niños que han tenido una experiencia anterior en guarderías cuando se incorporan al colegio, con los que no han asistido. Pero otros comentan que no la notan y explican que al igual que hay niños que previamente escolarizados se adaptan bien, también hay niños no escolarizados previamente que se adaptan perfectamente. Y que a su vez existen casos de niños escolarizados previamente que presentan conductas desadaptadas a la entrada a la escuela infantil.

Finalmente, creo que el período de adaptación es un tema que debería ser más conocido y estudiado por los maestros, para así concienciarnos de la importancia que tiene, pero conociendo sus razones, y así poder ver las ventajas que aporta a los niños. Creo que en muchos centros todavía se hace el período de adaptación como un trámite más, aunque en otros lo entienden tal y como es, como una transición lenta que hay que cuidar y valorar, adaptándose a las necesidades de cada niño.

Se puede llegar a la conclusión de que encontramos dos tipos de escuelas, la escuela que mira por la comodidad de los padres y que éstos estén satisfechos, y aquella escuela que mira por el bienestar del niño. Pero no hay que olvidar que el fin que se pretende con el período de adaptación es el adecuado desarrollo del niño, por lo tanto el interés de este período reside en el niño.

Está en nuestras manos, como docentes, apoyar este período para poder crear una buena actitud hacia la escuela y el aprendizaje, y conseguir que los niños sean seguros. Como hemos podido analizar en este trabajo, las primeras experiencias van a influir en la vida posterior del niño, por lo tanto debemos cuidar y asegurarnos de que están sean positivas y así poder conseguir un desarrollo óptimo para el niño.

Bibliografía

Arias. S. (2009). *Erickson y las 8 etapas del desarrollo humano*. Recuperado el 14 de Mayo de 2014, de <http://www.psicologicamentehablando.com/erickson-y-las-8-etapas-del-desarrollo-humano/>

Beltrán, I. (2010). *El período de adaptación. Materiales*. Bubok Publishing S.L

Bustos, E. (2009). *La importancia del período de adaptación del niño a la escuela*. Revista de innovación y experiencias educativas, (16), 1-8. Recuperado el 20 de marzo de 2014, de http://www.csic.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/EMILIA_BUSTOS_1.pdf

Colmenar, C. (1995). *Génesis de la educación infantil en la Sociedad Occidental*. Revista complutense de educación, 6(1).

Conde, M (1989). Período de adaptación a la escuela infantil. *El plan experimental de educación infantil*. Madrid: M.E.C

Costa Kinder Care. *Escuela Infantil*. Recuperado el 29 de mayo de 2014, de <http://costakindercare.com/>

Department for education. *Statutory Framework for the Early Years Foundation Stage*. Recuperado el 1 de junio de 2014 de http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/UK/UK_EYFS_Statutory_Framework.pdf

Dominguez, G. *La adaptación al Jardín de Infantes*. Recuperado el 5 de enero de 2014, de <http://www.delbebe.com/elbebe.asp?Seccion=22&Nota=147>.

Echavarren. S. (2011). Los padres pueden rechazar la adaptación de sus hijos de 3 años. *Diario de Navarra*. Recuperado el 1 de Junio de 2014 de http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/mas_navarra/los_padres_pueden_rechazar_adaptacion_sus_hijos_anos_39054_2061.html

España. Ley Orgánica 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. [Internet] *Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, núm. 187, pp. 12525-12546 [consultado 7 de enero de 2012]. Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852

Febrer. I y Jansa E. (2011). Empieza la escuela infantil, un proceso de familiarización. *Dialnet* nº129

Fernandez, M.J et al (2004).El período de adaptación. Una experiencia peculiar. Revista *Digital Investigación y Educación*, nº 7, Vol.I. Marzo. Barcelona

García M.A. (1996). *Ya voy al cole: período de adaptación en educación infantil*. CPR de Ávila. Ávila

Gervilla, M.A (1989).*Didáctica aplicada a la escuela infantil*. Málaga: Edinford

Gutierrez, A. *El Período de adaptación en el segundo ciclo de educación infantil*. Bubok Publishing S.L

Harf, R. (2012). El período de iniciación: acuerdos institucionales y áulicos. Recuperado el 21 de mayo de 2014, de http://silvina-pautasso.blogspot.com.ar/2012/05/el-período-de-iniciacion-en-la-escuela_26.html

La guardería y los servicios a la pequeña infancia y sus familias. Colección Documentos de Trabajo. Diputación de Barcelona, 2007. En: <http://www.diba.es/pdfs/05448.pdf>

Letosa, J y Andreu, C. (2009). *Principios y recetas para educar a los más pequeños*. Zaragoza: Arpireliefve Industrias Gráficas

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006). En: <http://www.e-torredebabel.com/leyes/LOE/LOE-Titulo-I-Ensenanzas.htm>

López, F . (2004). Período de adaptación escolar: descripción del proceso y su supuesta universalidad cuando los menores ingresan a los 3 años de edad. *Revista Infantil y Aprendizaje*. Vol 27. Madrid.

Pérez, A. *El período de adaptación en el segundo ciclo de educación infantil*. Revista de la Educación en Extremadura (7). Recuperado el 30 de marzo de 2014, de http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_7_archivos/a_p_perez.pdf

Rodriguez. V. *El período de adaptación en la Educación Infantil*. Google docs. Disponible en <https://docs.google.com/document/d/1Y8rF9TtwRpNn7t34KiA1OmbcCCQKP7OJHLXSIwEFU8k/edit?pli=1>

Sanchez. E (2007). Tesis "El período de adaptación a la escuela infantil". Disponible en: <http://hera.ugr.es/tesisugr/16792877.pdf>

Serrat N. et al. (2002). *Manual del educador de preescolar*. Barcelona: Parramón

Vidal, M. Aventura Diminuta. *Recursos, actividades y experiencias en Educación Infantil*. Recuperado el 10 de marzo de 2014, de <http://aventuradiminuta.blogspot.com.es/2012/08/bienvenidos-al-cole-el-período-de.html>

White, B.L (1975). *The first three years of life*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall

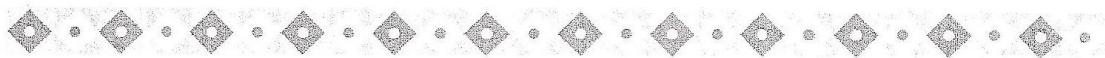
Zaragoza, C y Muñoz, C. (2011). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altam

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de observación para el período de adaptación.

Nombre del alumno:
Edad:
Fecha de observación:
ENTRADA A CLASE
Le cuesta separarse de las personas que llevan al niño a la escuela: SI NO
Cómo entra en la clases: contento....triste.... llorandoretraído....alborotado....
EN CLASE
Continúa las conductas desadaptativas:
Pasa mucho rato al lado de la puerta:
Permanece siempre en el mismo espacio:
Se mueve por los distintos espacios:
Presenta curiosidad por conocer todo:
Juega con los objetos del aula espontáneamente:
Cambia continuamente de objetos:
Juega solo:
Busca compañía para jugar:
Colabora con los compañeros:
Se niega a separarse de los objetos que trae de casa:
Manifiesta conductas desadaptativas al jugar con los compañeros:
Responde a llamadas del docente:

Se relaciona con el docente:
Qué tipo de actividades prefiere:
Cómo es su lenguaje comprensivo:
Cómo es su lenguaje expresivo:
Habla de experiencias vividas fuera del colegio:
Cómo es su motricidad general:
Controla esfínteres:
Se relaciona con sus compañeros:
SALIDA DE CLASE
Sale: llorando..... alegre..... indiferente.....
Se aferra al objeto que ha tenido en clase:
La familia se interesa por saber cómo ha pasado el día:
Manifiesta trastornos como reacción a la adaptación:



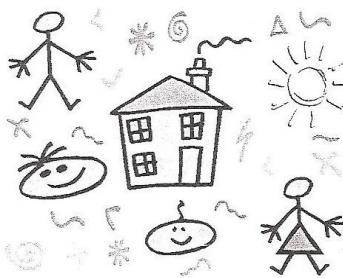
Periodo de Adaptación Alumnos de Infantil- 3 años

ORIENTACIONES ELABORADAS POR EL EOEP SOMONTANO / CINCA MEDIO / LITERA

Características evolutivas generales de los niños y niñas de 3 años

Desarrollo intelectual:

- Sólo existe lo que puede ver y tocar.
- Atribuye vida propia a los objetos: “el reloj está vivo porque se mueve”.
- Todo está hecho por las personas. Los padres y madres tienen un poder casi ilimitado: “¿quién hace las montañas?”.
- No es capaz de prevenir situaciones. Entiende que se ha caído porque corría, pero no deja de correr por ello.
- Es egocéntrico. Su percepción gira en torno a él.
- No se adapta al punto de vista de los otros.
- Atiende a un solo aspecto de la realidad. “El columpio es rojo”. No le aplica más características.



EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Puntos de interés especial:

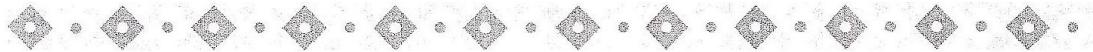
- Es fundamental favorecer en la autonomía personal.
- Hay que desdramatizar la entrada a la escuela.
- No hay que comparar con los hijos e hijas de los demás.
- Los niños, en la mayoría de ocasiones, alcanzan los objetivos básicos a ritmos muy distintos. Debemos respetar esta diversidad.

Contenido:

Desarrollo intelectual	1
Desarrollo del lenguaje	2
Desarrollo motor grueso	2
Desarrollo motor fino	2
Cómo educar para favorecer la adaptación	3
Favorecemos los nuevos aprendizajes sociales	4

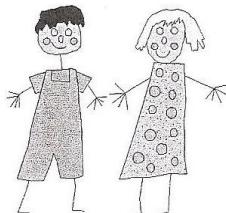
Desarrollo del lenguaje:

- Importante enriquecimiento del vocabulario y lenguaje.
- Relata experiencias en frases de 4 o 5 palabras. Las emplea en pasado, presente y futuro.
- Usa el lenguaje para regular la acción: “como despacito”.
- Utiliza correctamente formas interrogativas (¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿por qué?, etc.).



- En su vocabulario figuran los adverbios de tiempo más comunes.
- Simula conocer la hora y utiliza expresiones horarias incorrectas.
- Sabe decir cuántos años tiene, cuando se acuesta y qué hará al día siguiente (asociado a aspectos muy concretos de su vida cotidiana): *“Cuando me levanto desayuno”*.

- Capta sucesiones temporales sencillas: *“te pongo el video después de comer”*.
- No le importa si le escuchan. Es frecuente en los grupos el monólogo colectivo.



Desarrollo motor grueso:

- Es autónomo en sus desplazamientos.
- Tropa, sube y baja escaleras.
- Su equilibrio estático es poco eficaz. A la pata coja no aguanta.
- Está afianzando su lateralidad, aunque todavía le queda un largo camino por recorrer.
- Lanza y recoge objetos con poca precisión.

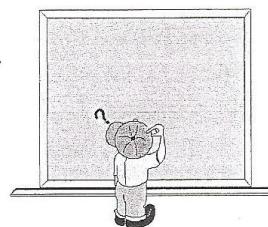
- Debe perfeccionar los saltos.
- Le cuesta mucho trabajo permanecer quieto mucho tiempo.
- Es inquieto y ágil. No tiene conciencia del peligro.

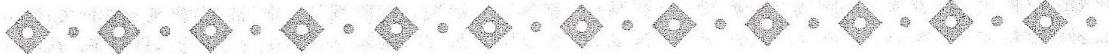
“No me exijas más de lo que puedo dar de sí, pero ayúdame a avanzar a partir de mis posibilidades”.

Desarrollo motor fino:

- Utiliza la pinza digital (índice y pulgar) correctamente.
- Hace construcciones simples y torres de hasta 10 cubos.
- Hace puzzles de 2 a 6 piezas.
- Ensarta piezas en un eje fijo y un cordón flexible.

- Imita modelos sencillos de plástilina.
- Domina el garabato.
- ...





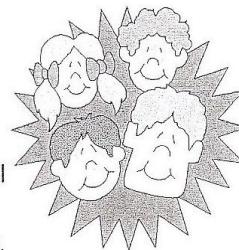
Cómo educar para favorecer la adaptación:

La adquisición de la autonomía personal es el primer paso para avanzar en el desarrollo del niño. Para ello la familia debe ayudarle a:

- Vestirse y desvestirse.
- Abrochar y desabrochar (velcro, cremalleras, etc.).
- Controlar esfínteres durante el día.
- Ordenar juguetes con instrucciones claras.
- Sonarse los mocos.
- Lavarse las manos.

Además, para los niños y niñas que vayan a utilizar el servicio de comedor:

- Comer todo tipo de alimentos.
- Utilizar la cuchara y el tenedor.
- Cepillarse los dientes.

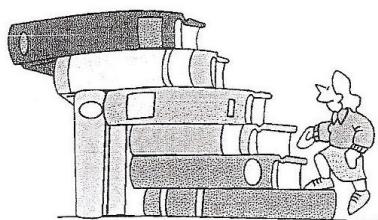


Para ayudar a los niños y niñas a abordar mejor la entrada en la escuela infantil es importante tener en cuenta que:

- A esta edad son "inestables" emocionalmente y pierden el control con facilidad. Las rabietas son normales y responden a manifestaciones de una personalidad que trata de autoafirmarse. Ante ello, la familia debe poner unos **límites y normas claras** que ayuden a los niños y las niñas a contenerse (deben escuchar la palabra "**no**" y ser consecuentes).
- Los niños y las niñas que han sido educados en la aceptación de normas se adaptarán mejor a la dinámica escolar.

La entrada en la escuela infantil supone en muchos casos, por vez primera, salir del ámbito familiar y acceder al ámbito social.

- El juego es la principal herramienta que un niño de esta edad tiene para conocer y aprender. De ahí, la necesidad de facilitar las situaciones de juego: acudir al parque, a reuniones sociales, jugar en casa, etc.
- Cuando esté con otros niños y niñas observaremos que hacen un juego paralelo (próximos físicamente, pero sin seguir un juego organizado).



ORIENTACIONES ELABORADAS POR EL EOEP SOMONTANO / CINCA MEDIO / LITERA

Plaza Santa María, nº 2, 3^a planta
22400 MONZÓN (HUESCA)
Teléfono: 974-415-858
Fax: 974-401-868
Correo: eocpmonzon@educa.aragob.es

DOCUMENTACIÓN PARA PADRES
DE ALUMNOS QUE ACCEDEN A 1-3
EN SEPTIEMBRE

PERÍODO DE
ADAPTACIÓN

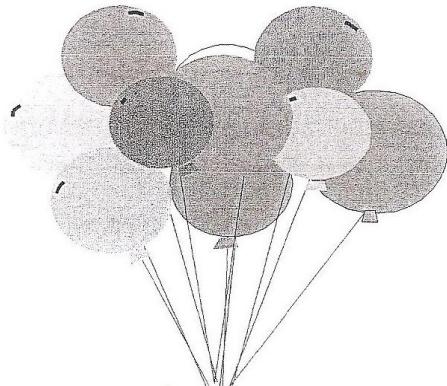
*Un día, en el expreso de Soria-Monterde,
ví subir a un hombre con una oreja verde.
Ya joven no era, sino maduro parecía,
Salvo la oreja, que verde seguía.
Me cambié de sitio para estar a su lado
Y observar el fenómeno bien mirado.
Le dije: señor, usted tiene ya cierta edad;
digame esa oreja verde, ¿le es de alguna utilidad?
Me contestó amablemente: Yo ya soy persona vieja,
Pues de joven sólo tengo esta oreja.
Es una oreja de niño que me sirve para oír
cosas que los adultos nunca se paran a sentir:
Oigo lo que los árboles dicen, los pájaros que cantan,
las piedras, los ríos y las nubes que pasan.
Así habló el señor de la oreja verde
aquel día, en el expreso Soria-Monterde.*

Gianni Rodari



Favoreceremos los nuevos aprendizajes sociales:

- Potenciando el juego simbólico (asumir distintos papeles: papás y mamás, tenderos, médicos, etc.).
- Retardando el logro de sus demandas con el fin de que aprendan a esperar.
- Proponiendo situaciones de cooperación y colaboración evitando esquemas competitivos.
- Ofreciendo experiencias de interacción con adultos distintos para aumentar su autoconfianza.
- Entrenándoles en normas básicas de cortesía (por favor, gracias).
- Dándoles alguna responsabilidad adecuada a su nivel evolutivo.



Anexo 3. "Documento de la DGA para los centros"

Me complace adjuntarle el *Documento para la elaboración de un protocolo de acogida a las familias de los alumnos de tres años que se incorporan al sistema educativo en Aragón*, confeccionado con materiales aportados por Centros Educativos de carácter Público en Aragón.

Tiene como objetivo fundamental ayudar a maestros y maestras en la elaboración de una herramienta de trabajo que posibilite la unidad de criterios para preparar la acogida del alumnado que se incorpora por primera vez al Sistema Educativo, así como a sus familias, con la intención de mimar esos primeros contactos ya que de ellos puede depender el grado de participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

En la mayor parte de los Centros se vienen desarrollando actividades similares a las referidas en el citado “Protocolo de acogida”. El Departamento de Educación quiere promover estas actuaciones ya que considera necesaria la buena comunicación entre el Centro y las familias, pues se corresponde directamente con la imagen que el ciudadano se forja acerca de la actividad de la escuela pública en Aragón.

Los padres y madres de nuestros alumnos desconocen el funcionamiento interno de los Centros, por lo que es necesario establecer un mecanismo de comunicación para poder resolver todas las dudas que se planteen acerca de la atención que reciben sus hijos en la escuela. Esta primera toma de contacto debe ser tranquilizadora e informativa acerca de las novedades que la escuela va a significar en la vida de su hijo y las pautas que madres y padres deben adoptar para que la integración de niños y niñas en la vida escolar se realice con la mayor normalidad posible.

Con esta documentación se pretende que los profesionales de la enseñanza partan de una base sobre la que elaborar su propio “Protocolo de acogida” en la que deberán verse implicados no sólo los Equipos Directivos y los Equipos de Ciclo de Infantil, también todos los Ciclos de Primaria puesto que, aunque el cambio más importante se genere en los primeros cursos de Infantil, los cambios en los diferentes niveles de los Ciclos de Primaria son lo suficientemente significativos como para formar parte del citado “Protocolo”

Esta iniciativa ha sido posible gracias a la aportación y el trabajo de compañeros y compañeras vuestros a los cuales agradezco su implicación en la tarea de acercar a las familias el conocimiento del Sistema Educativo y los cauces de Participación a su disposición.

Este escrito ha sido remitido a todos los centros públicos que escolarizan niños de tres años en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón con la esperanza de que se le dé la publicidad e importancia necesaria para que cada Centro Educativo profundice en las iniciativas que ya tenían planteadas y elabore su propio “Protocolo de Acogida”.

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

Fdo.: Carmen Martínez Urtasun

Documento para la elaboración de un protocolo de acogida a las familias de los alumnos de tres años que se incorporan al sistema educativo en Aragón.

Un modelo de acogida que transmita seguridad y confianza a las familias de nuestros alumnos debe comenzar desde el momento de la inscripción del niño/a en el Centro, acompañando a las familias en una visita guiada por las instalaciones.

Una vez concluido el proceso de matriculación es necesario convocar una primera reunión en el mes de Junio.

Cuando este documento llegue a tus manos seguramente ya habrás tenido la oportunidad de celebrar esa reunión. Desde la perspectiva que da la lejanía podrás analizar los aciertos y errores de ese primer encuentro y es posible que durante el transcurso del mismo echaras en falta alguna estrategia que te hubiera facilitado la comunicación con las familias de tus alumnos.

Para ayudarte en tus próximas reuniones hemos adaptado este texto publicado por el MEC (Valverde, P., y otros (1990), *Educar a los tres años*. Madrid, MEC) incluyendo aportaciones de compañeros y compañeras vuestras, y del libro *La tutoría en Educación Infantil* de la Editorial Praxis. Esperamos que sea una guía que os sirva para confeccionar vuestro propio “Protocolo de acogida” adaptado a las necesidades y características del Centro en el que os encontráis actualmente.

Siempre que preparemos una reunión

Debemos cuidar especialmente nuestro lenguaje de manera que, sin dejar de ser rigurosos y basar nuestros argumentos en los sólidos conocimientos pedagógicos que poseemos, seamos capaces de comunicarnos con la totalidad de las familias de nuestros alumnos. Si no fundamentamos nuestro discurso es posible que las familias no den importancia a nuestras recomendaciones. Si, por otro lado, utilizamos un lenguaje excesivamente técnico o intentamos profundizar en aspectos organizativos, pedagógicos metodológicos, psicológicos, evolutivos, etc... conseguiremos alejar el interés de los padres por asistir a nuestras reuniones.

Es muy recomendable diseñar la reunión y tener claro de antemano qué vamos a comunicar y qué es lo que pretendemos obtener con la reunión. Realizaremos un guión ordenado en función del criterio que creamos conveniente para mejorar la fluidez y

comunicación bidireccional, previendo aspectos a tener en cuenta y problemas que puedan surgir.

Dependiendo de los temas a tratar elegiremos la dinámica más apropiada y decidiremos si es conveniente entregar alguna documentación escrita o repartir un guión cuando la reunión vaya a tratar muchos temas. Deberemos determinar, dependiendo del contenido de la reunión, cual es la información elemental para los que no asistan y como se la hacemos llegar.

En las reuniones generales trataremos de mantener siempre un clima de cordialidad, y en ellas no haremos alusión a ningún niño en concreto, pues sus familias o las de otros niños/as podrían sentirse molestas.

Las reuniones serán convocadas en un horario accesible para padres y madres, puesto que de no ser así, el nivel de participación será muy bajo. Si los familiares llevan las intervenciones o preguntas a un terreno personal, volveremos a llevarlas a lo general.

En todo caso fomentaremos la participación de padres y madres y sus intervenciones, animándoles a que pregunten todo lo que se les ocurra para evitar que se vayan con alguna duda.

Dependiendo del tipo de reunión y del tema a tratar elegiremos el espacio apropiado, teniendo en cuenta que espacios más grandes son oportunos para informaciones más generales, breves e impersonales y espacios más pequeños, preferentemente el propio aula, son los idóneos para las reuniones del grupo-clase y entrevistas individuales. Intentaremos colocar las sillas en círculo o en forma de U y situarnos a su altura y nivel, nunca por encima como si fuéramos a dar un discurso (intentaremos siempre crear un clima relajado y de confianza)

Si las posibilidades de organización del Centro lo permiten nos plantearemos determinar un espacio y personal adecuado para los casos en que las familias asistan a la reunión con niños.

Primera reunión – junio

El objetivo de esta primera reunión es doble. En primer lugar el Centro, como representante próximo del Sistema Educativo, va a generar en las familias una primera impresión. Y en segundo lugar, necesitamos transmitirle a las familias una serie de recomendaciones para poner en práctica durante el verano y facilitar así el período de adaptación en Septiembre.

El Departamento de Educación, con esta propuesta, pretende mejorar la impresión que el ciudadano percibe del Sistema Educativo, de manera que el trabajo que, como tú, muchos compañeros realizáis para hacer posible una Escuela transparente y Participativa, se vea reforzado por una primera impresión positiva.

En esta tarea están implicados todos los miembros de la Comunidad Escolar, pero la mayor responsabilidad es sin duda del Equipo Directivo, los/as tutores/as de Infantil, y la Asociación de Madres y Padres de alumnos

El equipo directivo

El/la Director/a del Centro, como máximo representante de la Administración Educativa, recibirá a las familias de los nuevos alumnos y los acompañará a conocer las instalaciones enseñando todo el colegio con calma, explicando para qué y cómo se hace uso de cada dependencia. Sería conveniente nombrar de manera general las características de nuestro Sistema Educativo así como los aspectos básicos de organización del Centro (si es un CRA, Consejo Escolar, Profesorado, AMPA, Equipo Directivo, información básica y comprensible del PEC, horario general del centro, comedor y transporte, material, salidas). En todo caso es fundamental resolver todas las dudas de carácter general que puedan surgir en este primer encuentro, evitando aquellas de carácter más específico.

Este primer encuentro debe finalizar siempre agradeciendo la asistencia de los familiares, ya que demuestran interés, preocupación por sus hijos e hijas y participación y colaboración con la escuela.

Representantes de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos

En una sociedad plural y democrática los padres y madres tienen el derecho y el deber de implicarse activamente en la educación de sus propios hijos, no sólo en el seno de la familia sino también dentro del contexto escolar. Esta tarea no se lleva a cabo sólo de forma individual sino también colectivamente, a través de las Asociaciones de Madres y Padres.

Es fundamental que desde los Centros Educativos fomentemos la Participación de padres y madres en el proceso educativo de sus hijos para que la escuela funcione en

todas sus dimensiones y que éstos conozcan los cauces de participación previstos por la Administración Educativa.

Por ello, se recomienda un primer contacto con representantes de la Asociación de Madres y Padres de alumnos donde, siempre en consenso con el AMPA, se pueden tratar los siguientes temas:

- Presentación de las funciones de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- Actividades extraescolares que se realizan.
- Conveniencia de la participación de padres y madres en el AMPA.
- Relación y participación de la AMPA con el Colegio y entorno (Pabellón, Junta Municipal, Ayuntamiento, Comarca)

El/la tutor/a de infantil

Una vez formados los grupos, las familias deben conocer al tutor/a del curso próximo, siempre que la organización del centro lo permita. Aún en el caso de no estar definidos los tutores del curso que viene es importante convocar una reunión para la que tendremos en cuenta:

- Si pueden conocer a su futuro tutor/a sería mucho mejor porque sabiendo su nombre y sus características físicas, al hablarle sus padres al niño del colegio durante el verano, ya tendrá un referente conocido y se sentirá más seguro.(no será alguien del todo extraño para él)
- A padres y madres también les gusta conocer a los maestros/as (también a los especialistas). No olvidemos que sus hijos son lo que más quieren y todavía son pequeñitos por lo que cierto recelo inicial está justificado. Tenemos que dar confianza a las familias, para que ésta sea transmitida indirectamente a sus hijos.
- Cuando conoces la clase, el director/a, a los maestros/as, la forma de trabajar, todo lo que van a necesitar para el cole, las normas de funcionamiento del centro y responden tus dudas, te sientes más confiado/a y seguro/a.
- Las reuniones deben ser muy informales y con cada grupo-clase, donde tienen contacto por primera vez los padres entre sí y donde pueden surgir opiniones y comentarios, intentando que se establezca un clima de confianza. Cuando se reúnen

dos o tres clases del mismo nivel donde hay más de 50 padres pierden sentido estas reuniones y se vuelven frías e impersonales.

- Las entrevistas individuales de principio de curso con padres y madres también resultan muy interesantes porque vemos la percepción que tienen del niño/a ambos progenitores, a veces son distintas y siempre son complementarias. Es fundamental, pues, que acudan ambos.
- Los puntos que se pueden destacar para tratar en esta primera reunión del grupo-clase son:
 - Pedir a los padres que hagan ver la escuela como un lugar ilusionante, donde van a aprender cosas, tener muchos amigos, experiencias enriquecedoras... Sobre todo que no aprovechen el verano para amenazar a sus hijos con el colegio.
 - Explicar la importancia de preparar a los alumnos durante el verano reforzando hábitos que favorezcan su autonomía en alimentación, vestido, aseo y control de esfínteres. El verano tiene que servir como una preparación para el colegio, creando los hábitos necesarios que le permitan adaptarse. No bastará que el mes de Septiembre se quieran acelerar los procesos de adaptación o recuperar los desajustes del verano. A esta edad, niños y niñas modelan su conducta a base de repetición de actos con hábitos y rutinas.
 - Es necesario que en Septiembre el control de esfínteres sea total, si alguna madre tiene problemas puede comentarlo al final de la reunión y se le puede orientar sobre cómo tratarlo. Se informa también a los padres sobre cómo se actuará en el momento que un niño no llegue a controlar sus esfínteres.
 - Se explicará la necesidad de establecer un período de adaptación para que el niño se vaya acostumbrando a estar en el colegio y a la separación de los padres. Comentar que el hecho de que hayan ido a la guardería no garantiza que el niño no necesite una fase de adaptación a la nueva situación, tras el verano han vuelto a estar mucho tiempo con sus padres, el Centro y el/la maestro/a son nuevos.... Además hay una diferencia clara entre guardería y colegio, mientras en la primera el trato es similar a casa, asistencial, donde el adulto suple las carencias del niño, en la Escuela se forman hábitos, mediante rutinas y horarios y se trabaja en grupo para facilitar la socialización y el aprendizaje. Comentaremos también que es mejor que se queden

con ganas de volver al día siguiente que no que no quieran volver por haber estado demasiado tiempo en el colegio los primeros días.

- Por estos motivos se realiza un período de adaptación en el que niños y niñas van acudiendo al Centro de forma graduada, explicamos de qué forma se planifica la entrada graduada y cuál será el horario.
- Se explicará lo que puede suponer para niños y niñas la entrada en el colegio en cuanto a alteraciones del comportamiento y como actuar ante conductas como hacerse pís, llorar más, comer y dormir peor...
- Se comentará que es normal que lloren a la hora de separarse de padres y madres y que en esos momentos es mejor no tener una actitud proteccionista.
- Se entregará una lista con el material que tienen que traer los primeros días.
- Enseñaremos la clase a padres y madres.
- Comentaremos que en Septiembre se hará otra reunión y se realizarán entrevistas individuales.
- Se entregará:
- Resumen de la reunión por escrito.
- Lista de materiales.
- Folleto informativo del centro (si lo hay).
- Folleto informativo del Departamento (para el próximo curso).
- Información sobre el período de adaptación de los niños.
- Este primer encuentro debe finalizar siempre agradeciendo la asistencia de las familias, ya que demuestran interés, preocupación por sus hijos e hijas y participación y colaboración con la escuela.

Primera reunión – septiembre

Esta reunión de Septiembre tiene el objetivo de recordar lo hablado en Junio, presentar al equipo docente (en su caso) y concretar aspectos organizativos y metodológicos.

Este encuentro inicia el intercambio familia – escuela a nivel grupal y contribuye a abrir y hacer permeables los canales de comunicación y participación.

A continuación os proponemos un modelo de aspectos que pueden ser tratados:

- Presentación del/la tutor/a, profesores de apoyo y especialistas.

- Comentaremos los criterios seguidos para la distribución del alumnado, sin entrar en detalles.
- Volveremos a hablar de la importancia del período de adaptación y su horario.
- Informaremos sobre el horario de aula (Distribución del tiempo, actividades, especialidades y apoyo), horario de tutoría y el calendario escolar
- Comunicaremos normas (es conveniente repartirlas también por escrito):
 - Se ruega puntualidad para evitar que los niños se incorporen a actividades ya iniciadas.
 - Niños y niñas deben acudir con ropa cómodas y fáciles de quitar o bajar, que les permitan moverse, jugar y ensuciarse, así como ir solos al servicio. No abrigarles con excesiva ropa ya que la temperatura en los Centros es agradable. Marcar toda la ropa que se puedan quitar y colocarles cinta para que se pueda colgar (abrigos, jerseys, bufandas, guantes...) Es conveniente pedir a las familias que nos dejen en la escuela un cambio de ropa para alguna situación de “emergencia”.
 - Haremos hincapié en la necesidad de que niños y niñas desayunen bien antes de acudir a la escuela, y se recuerda la importancia de una alimentación sana, evitando almuerzos compuestos por bollería industrial y chucherías.
 - Se informará de las pautas que se llevan a cabo desde el Centro con respecto al control de esfínteres. Si algún niño o niña no tiene adquirido el control diurno, se ruega que lo comunique en privado al/la tutor/a para poder plantear algún programa. En todo caso se recomienda que el niño/a vaya al baño antes de acudir al colegio.
 - Insistiremos en la necesidad de comunicar cuando un niño/a va a faltar a clase o si tiene que ir al médico en horario escolar.
 - Recordaremos la conveniencia de avisar si va a recogerles una persona diferente de la habitual.
 - En caso de enfermedad, no es conveniente que acudan al colegio, por su bien y el de sus compañeros. Con carácter general no se administrarán medicamentos en la escuela. Si algún niño contrae una enfermedad infecciosa, avisar a la tutora.
 - Todos los niños y niñas, en cualquier momento, pueden tener parásitos, conviene asegurarnos de su eliminación para evitar contagios continuos.
 - Explicaremos las vías de comunicación con las familias: Las reuniones grupales: frecuencia y temática, el día de atención a padres, los boletines de evaluación, las entrevistas individuales, notas que llevarán los niños escritas por padres o tutores....

- Si se requiere ayuda familiar para Actividades grupales: talleres, salidas, fiestas, material, cumpleaños colectivos (merienda sana y/o sustituir las chucherías por un lápiz, una goma...). se especificará cómo se va a hacer y cómo se les avisará. También se comentará la obligatoriedad de que se firmen las autorizaciones pertinentes para cualquier actividad complementaria.
- Recordaremos el material que tienen que traer al colegio. Si es material comunitario explicaremos cómo se compra y repone y cómo se va a utilizar.
- Se pedirá colaboración de padres y madres en los hábitos de higiene y autonomía de sus hijos (respecto de la comida, el baño, vestirse, lavarse los dientes, la cara, las manos, aspectos del sueño...)
- Podemos comentar algunos aspectos del currículum escolar: Objetivos que nos planteamos, qué vamos a trabajar y cómo (contenidos y metodología). Plantearemos la importancia fundamental de centrar todo trabajo en los intereses del niño, las razones de por qué no enseñaremos en este curso a leer ni a escribir y la utilización del juego como recurso primordial del aprendizaje en los niños de tres años. Explicaremos que los niños de tres años no realizan “deberes” en casa ni practican con ninguna cartilla.
- Es posible que hagamos comentarios de psicología evolutiva, orientaciones, hábitos que se consiguen a esta edad, importancia de la expresión oral, dar pautas de cómo actuar. Para elaborar estas orientaciones nos puede ayudar la logopeda del Centro y el equipo de Orientación. Os damos algunas ideas:
 - Horarios de descanso. El niño/a de tres años necesita descansar alrededor de once horas diarias. Un niño/a que no descansa lo suficiente estará cansado, malhumorado y tendrá dificultades para aprender y disfrutar.
 - El niño/a puede y necesita participar con los adultos de algunas actividades de su casa: desayunos, meriendas, comidas y cenas. Puede responsabilizarse de llevar los cubiertos y las servilletas a la mesa, puede lavarse las manos y la cara, y comenzar a intentar vestirse.
 - El niño/a necesita ser escuchado, hablar y que le hablen, para expresar sus deseos, sentimientos, emociones, y para desarrollar un lenguaje correcto. Es importante que los adultos no hablen al niño en lo que llamamos media lengua o lenguaje infantil.
 - El niño/a necesita que los padres jueguen con él, que le dediquen un tiempo en exclusiva. Los juguetes, el vídeo y la televisión nunca suplen a los padres.

- Los límites –no el castigo- son necesarios para que el niño/a adquiera seguridad y para que se integre socialmente.
 - El niño/a necesita que se le valore positivamente. Podemos señalar a los padres que si regañan al niño/a por algo, nunca le amenacen con la pérdida de cariño, “ahora no te quiero”, ni le pongan rótulos ni etiquetas, “eres un niño malo”, ni le generen sentimientos de culpa, “me vas a matar a disgustos”, ni le comparen con sus hermanos, primos o amiguitos, ni positiva ni negativamente, pues el niño/a necesita sentir que es querido por él mismo.
 - Los niños/as aprenden lo que viven; esto tiene más efectos en ellos que cualquier enseñanza por otros medios. Perciben y les influye más lo que sus padres realmente sienten o hacen que los que les dicen.
 - Los niños/as entienden todo, por supuesto desde su propio nivel. Es erróneo considerar que, por ser pequeños, sus sentimientos también lo son. Aquí la proporción es inversa. En la niñez se construye el futuro afectivo de los adultos.
 - Respecto de las normas, pediremos a padres y madres que respeten mutuamente los criterios que sostengan respecto al niño/a, que la madre trate de no desautorizar al padre ni convertirlo en el malo de la película, ni que el padre haga lo mismo con la madre.
-
- Cualquier otra norma de carácter específico que la dirección del Centro o el Equipo de Ciclo crea conveniente.
 - Si fuera posible enseñaremos un vídeo sobre cómo se trabaja en educación infantil y sobre cómo es una jornada escolar en educación infantil. Tened muy claro que para los padres todo es muy nuevo y que hay que explicarles todo con mucha claridad, no dando nada por sabido: qué son los talleres, los proyectos, qué quiere decir exactamente trabajar por rincones...
 - Informaremos a padres y madres de los cauces de participación en el Centro Escolar como miembros de la Comunidad Escolar: Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Consejo Escolar,
 - Sugeriremos a padres y madres algunos cauces de participación más directa, que más adelante, y en comunicaciones escritas o personales, estructuraremos más. Por ejemplo:

- Participación en excursiones y salidas
- Participación en la preparación de fiestas
- Creación de talleres de teatro, música, elaboración y reparación de juguetes, etc.
- Venir a contar un cuento a toda la clase, previo acuerdo con el/la tutor/a sobre contenido y horario (por ejemplo para celebrar los cumpleaños, incluidos los que toquen fuera de período lectivo).

- Entregaremos:
 - Resumen de la reunión
 - Extracto de psicología evolutiva, orientaciones, hábitos...
 - Objetivos de Etapa.

- Se invitará a padres y madres a expresar sus dudas, inquietudes e iniciativas.
- finalizaremos siempre agradeciendo la asistencia de las familias, ya que demuestran interés, preocupación por sus hijos e hijas y participación y colaboración con la escuela, y les pediremos su colaboración y posibles sugerencias a lo largo del curso.

Otras reuniones

Como sabéis es conveniente programar al menos tres reuniones anuales, coincidiendo con los tres trimestres. La segunda reunión puede realizarse alrededor del final de año (Diciembre), y en ella contaremos lo que se ha trabajado en el primer trimestre y lo que se va a trabajar en el segundo. Comentaremos los avances en autonomía y lenguaje, animando a los padres a reforzar los progresos con la asignación de responsabilidades y cualquier otro aspecto que creamos conveniente.

La tercera reunión será de evaluación del trabajo realizado y tendrá lugar hacia final de curso. Podemos relacionar lo que se ha trabajado durante el curso y entregar pautas para el verano.

Anexos

Hemos creído conveniente citar dos documentos:

- Las instrucciones firmadas por el Director General de Renovación Pedagógica en mayo de 2002, todavía en vigor, y en el que se incluye un modelo de ficha de recogida de datos que os puede orientar para confeccionar la vuestra.
- El protocolo de acogida para alumnado inmigrante del CAREI (Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural) alojado en la página web del Departamento:

<http://www.educaragon.org>

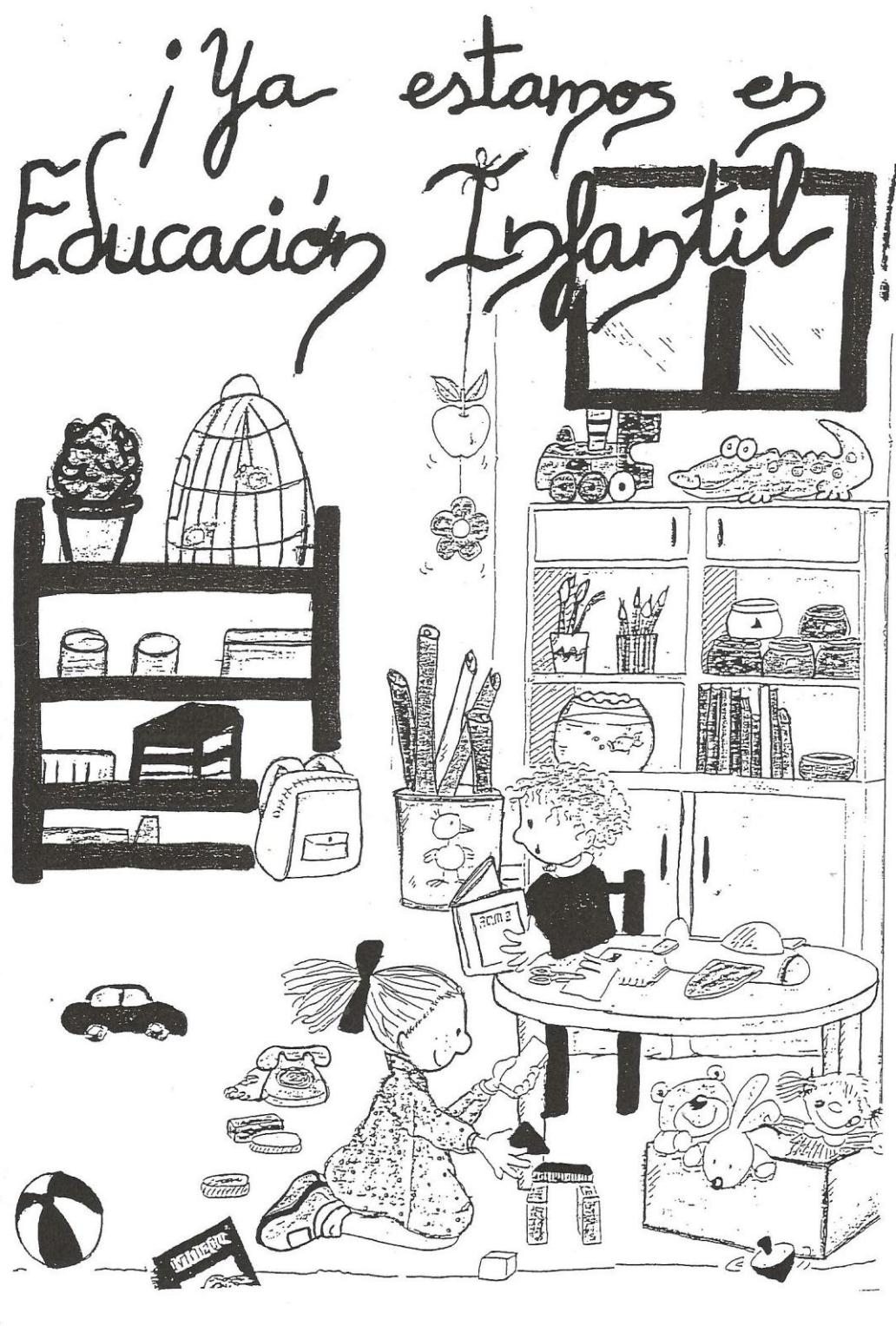
- Sistema Educativo
- Enseñanza no universitaria
- Atención a la Diversidad
- C.A.R.E.I.

Como veis son muchas las cosas que los profesionales de la enseñanza tenemos que comunicar a padres y madres para conseguir que participen y se impliquen en la responsabilidad común de educar a sus hijos e hijas. No debemos dar nada por sabido, es preferible repetir varias veces que “pecar por omisión”. De la misma manera no debemos pretender que toda esta información de asimile de un solo golpe, deberemos repetirla a lo largo de todo el curso y también en cada comienzo de los diferentes niveles de Educación Infantil y Primaria. No sólo nuestros alumnos necesitan un período de adaptación, también lo necesitan las familias.

Si estás interesado en ampliar la información referente a este tema puedes pedir asesoramiento en tu CPR de referencia.

Si tienes dudas, no encuentras los documentos citados en el Anexo o quieres hacer aportaciones sobre el tema, puedes contactar con:

José Luis Félix – Unidad de Participación Educativa – 976 71 54 31 –
participacion@educaragon.org



y la Educación

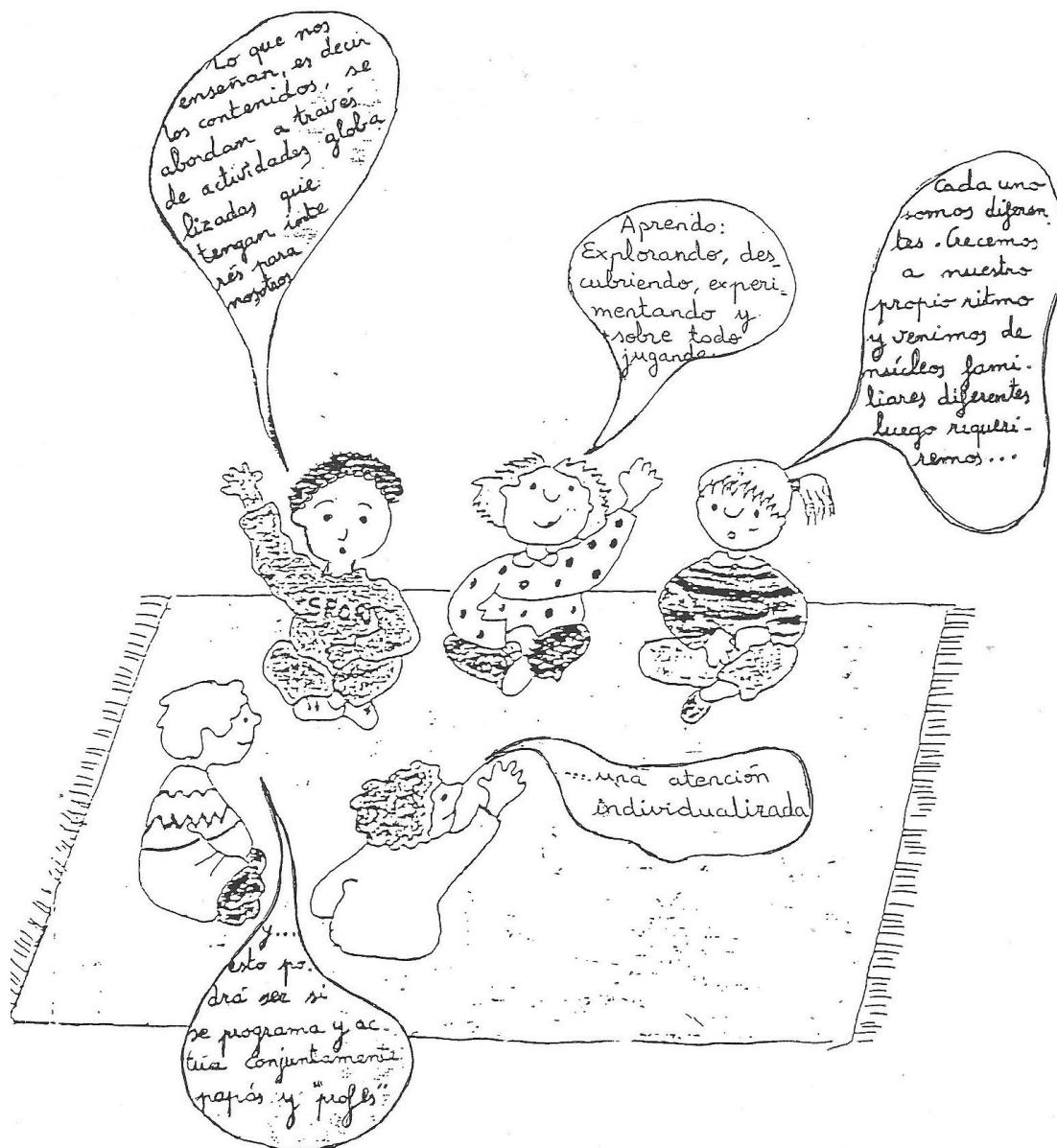
No es una preparación para desarrollos siguientes. Su finalidad es contribuir al desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños/as. Está estructurada en dos ciclos:

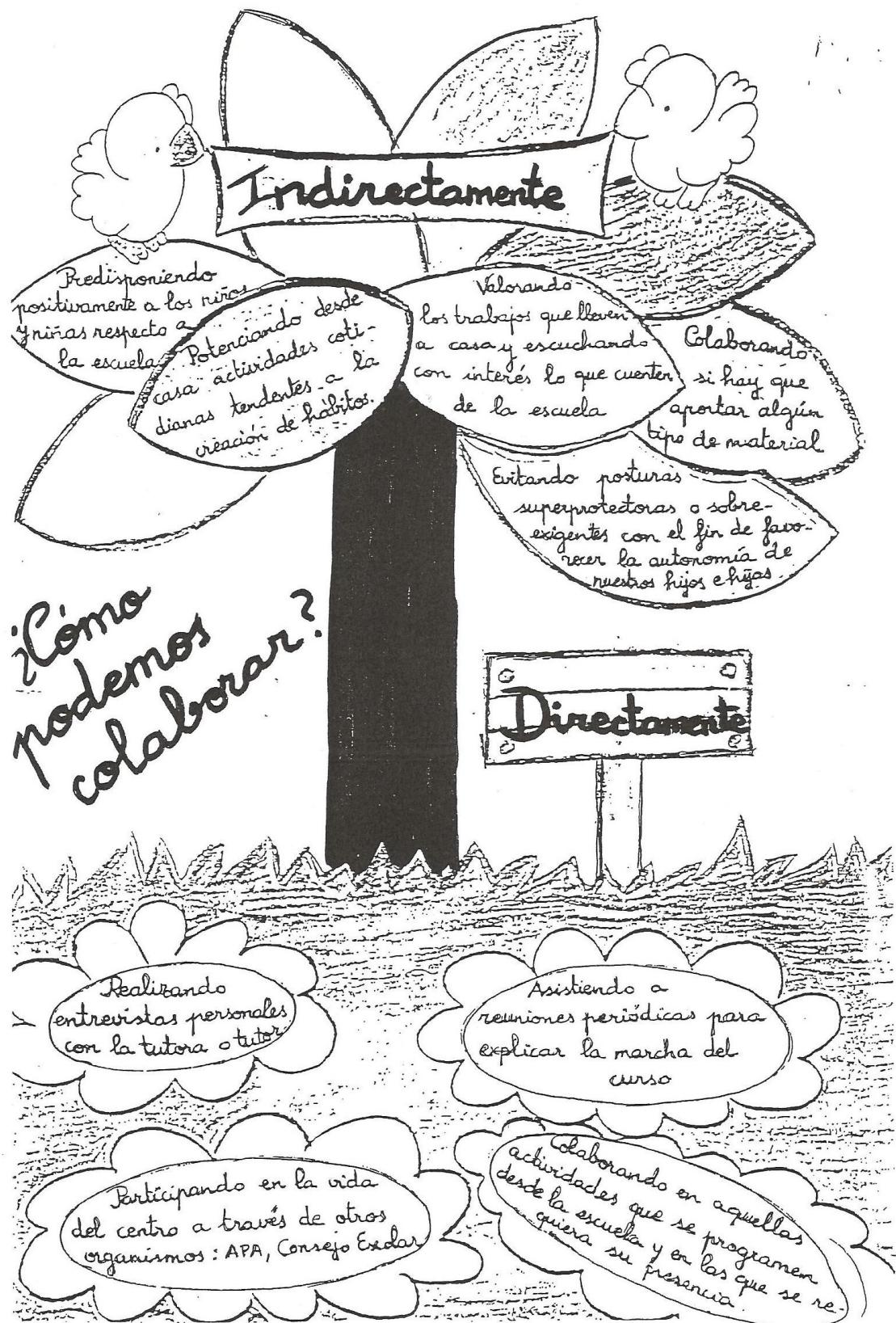
- Primer Ciclo: hasta los 3 años.
- Segundo Ciclo: de 3 a 6 años

Tiene unos objetivos y contenidos específicos siendo necesario utilizar recursos, estrategias e instrumentos adecuados a estas edades.



Infantil . . .





Anexo 5. Información para los padres

5.2. El periodo de adaptación



“El Centro debe poner todos los medios a su alcance para facilitar la adaptación del niño que se incorpora a los tres años a la Educación Infantil...”

“Todo lo que se refiere a la adaptación adquiere un significado especial. El niño debe aprender a convivir en un entorno distinto al que le ha acogido hasta ese momento (el familiar) y a relacionarse de forma diversa a como lo ha hecho hasta ahora. La necesidad de compartir personas significativas, juguetes, espacios, etc... así como la separación de la casa y de los padres, se presenta en el Centro como algo inherente a su propia estructura y funcionamiento, y como exigencias que resultan novedosas” (D. C. B., pág. 221).

El periodo de adaptación es muy importante si consideramos todo el proceso que el niño ha de construir desde una situación conocida, su ambiente familiar, a una desconocida, el ambiente escolar. Ambos ambientes están constituidos por códigos de relaciones, espacios, materiales, personas y organizaciones particulares y distintas.

En el fondo, además del desconocimiento del nuevo ambiente, concurren procesos afectivos complejos en los que el niño está inmerso: nos referimos a la separación de las personas queridas, a la autoafirmación personal, a la adquisición de habilidades básicas de convivencia, todas ellas de gran trascendencia en el proceso de socialización y de construcción de la persona.

Desde esta perspectiva conviene recordar que cuando hablamos del periodo de adaptación nos estamos refiriendo al “trabajo” que el niño realiza, él es el protagonista y artífice de un proceso personal con variada duración en el tiempo, según cada niño. Un conjunto de vivencias internas de gran complejidad desde el punto de vista afectivo que implican a la persona en su conjunto y, por lo tanto, se traduce en diversas conductas de índole somática, afectiva, cognitiva, relacional, etc.

Este desequilibrio, que se produce necesariamente al inicio de la escolarización, es cualitativamente de características peculiares para cada niño, dependiendo de su manera de ser y de las circunstancias que condicionan este proceso. Es en este sentido en el que reflexionaremos, precisando la actitud de ayuda que se le ha de prestar por parte del adulto, sus familiares y educadores.

Frecuentemente, las manifestaciones externas que el niño realiza constituyen un conjunto de síntomas variados, y aunque el niño de tres años utiliza el lenguaje verbal, a menudo utilizará otros lenguajes y reacciones que, de no estar atentos, pueden escapársele al adulto.

La ansiedad, la angustia, el miedo a lo desconocido, la pena y otros sentimientos de desprotección e inseguridad, de no saber qué pasará, cuándo volverán a por él, el abandono y la soledad; todo esto es de muy variada y difícil expresión.

Pero también se dan variadas sensaciones en los padres que al confiarlos a sus hijos experimentan un cúmulo de sentimientos a menudo contradictorios.

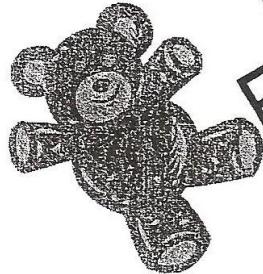
Mercedes Conde precisa:

"Los padres tendrán una influencia en este momento que viene determinada por cómo ella misma, ellos, viven la separación: sus temores, sus expectativas, su ansiedad, su angustia, su seguridad o inseguridad en el paso que han dado, su grado de confianza en las posibilidades del niño y en la institución.

Todo ello es transmitido y captado por el niño. Hasta tal punto percibe estas actitudes internas parentales que, en muchos casos, movido por su deseo de agradecerles y por la necesidad que tiene el niño de ellos, responde inconscientemente a estas actitudes. Así, si la madre vive con dificultad este momento, el niño va a reclamarla con ansiedad, y va a vivir la adaptación como algo inseguro y peligroso, dificultándose enormemente la evolución del proceso. El niño no es una simple respuesta mecánica a las actitudes y sentimientos parentales, él tiene sus propios sentimientos, pero si éstos coinciden con los de los padres (familia-madre) suponen, en su vivencia, una confirmación, una constatación que va a estancar su evolución. Si un niño acepta con desconfianza, con inseguridad, un centro, y percibe en los adultos en que se apoya, en quienes confía, que ellos lo ven igual, lo sienten igual, ¿cómo puede confiar?, ¿cómo podrá estar seguro? ¿No es fácil de entender que le invada una profunda angustia al quedarse solo en un lugar tan dudoso? Lógicamente es impensable que pueda poner en duda lo que percibe en sus padres, que son lo único seguro que tiene, que son, en su mente, dioses omnipotentes... Queremos resaltar aquí la importancia de los contactos positivos previos de la familia con el educador y la institución. Nos parece fundamental porque hemos constatado que existen dos tipos de confianza: aquella en que no hay otra razón para desconfiar, y otra que parte de la seguridad de lo que se conoce" ¹.

Pero la institución, en este caso la escuela, también se adapta previendo una organización "especial" durante los primeros meses del curso, diseñando varias actividades a desarrollar por todos los protagonistas: los niños, los padres y el equipo de la escuela.

Colaboración Familia-Escuela



Es imprescindible que exista coherencia entre familia y escuela. Esto significa intentar no mostrar modelos de comportamiento diferentes.

La escuela infantil debe compartir con la familia la labor educativa completando y ampliando las experiencias formativas del desarrollo. Para que esta labor se realice correctamente, la comunicación y coordinación entre la familia y el profesorado es de la mayor importancia.

Los profesionales de la enseñanza saben que la familia es el primer contacto de socialización de los niños y de las niñas. En ella realizan sus primeros aprendizajes, establecen sus primeros y muy importantes vínculos emocionales y se incorporan a las pautas y hábitos de su grupo social y cultural.

Los niños y las niñas son los verdaderos protagonistas del proceso educativo: para que éste sea eficaz es necesario que los esfuerzos de la familia, profesorado y niños/as vayan en la misma dirección.

La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño. En este sentido, el centro de Educación Infantil comparte con la familia la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la Educación Infantil depende, en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño, en casa y en la escuela.

El aprendizaje del alumnado de Educación Infantil está muy enraizado en su vida cotidiana, en sus experiencias y vivencias. En estos años, los aprendizajes de niñas y niños se entremezclan y se confunden con sus vivencias, por lo que todo lo que hacen y viven fuera del centro escolar tiene tanta importancia educativa como lo que hacen en el interior. La escuela, consciente de este hecho, trata de que su trabajo educativo tenga continuidad, por lo que la colaboración y participación de las familias es imprescindible, como medio para poder asegurar la personalización en la educación de los más pequeños.

Por otra parte, la maestra y el maestro constituyen, junto a los padres, el modelo de adulto que los niños y niñas van a pretender ser. Mirando a unos y otros, y expresando estos conocimientos a través del juego principalmente, el niño y la niña irán formando su propia personalidad.



Anexo 7. Entrevista Inicial

ENTREVISTA FAMILIAR

C.P
Nivel Educativo
Curso
Fecha

DATOS PERSONALES DEL NIÑO/A

Nombre y Apellidos

Fecha de nacimiento Lugar

Nombre del padre Edad

Nombre de la madre Edad

Domicilio familiar

Teléfono/s

RELACIÓN DE PERSONAS QUE CONVIVEN EN CASA

Nombre Edad Relación de parentesco

EVOLUCIÓN DEL NIÑO/A

- ¿Creeis que hay algo durante el embarazo o parto que haya podido influir en el desarrollo de vuestro hijo?

.....
.....

- ¿A qué edad empezó a decir sus primeras palabras?

- ¿A qué edad empezó a controlar el “pis”?

- ¿En la actualidad cómo es su control?

- Enfermedades importantes que ha tenido el niño/a

.....
.....

- Alergias

- ¿Tiene problemas de oído?

- ¿Tiene problemas de vista? ¿Usa gafas?

- Estudios médicos o psicológicos realizados al niño/a con anterioridad

.....
.....
.....

DESARROLLO PSICOMOTOR

- ¿Cuándo empezó a andar?

- ¿Qué mano usa preferentemente?

- ¿Tiene dificultades de movimiento?

- ¿Sube y baja bien las escaleras? Con ayuda Sin ayuda

- ¿Cuántas horas duerme?

- ¿Dormía siesta?

SOCIABILIDAD

- ¿Juega con niños/as de su edad?
- ¿Comparte objetos con otros niños/as cuando se le pide?
- ¿Suele obedecer a los padres?
- ¿Muestra que comprende los sentimientos expresando amor, enfado, tristeza o alegría?

- ¿Se desenvuelve con espontaneidad ante personas desconocidas?
- ¿Cómo se relaciona con sus hermanos?
- ¿Tiene rabietas frecuentemente?
- ¿Cómo reacciona ante las rabietas?

ACTITUDES ANTE LA ESCOLARIZACIÓN

- ¿Asiste contento/a al colegio?
- ¿Cuenta en casa las actividades que realiza en el colegio?
- ¿Nombra al maestro con afecto?
- Cuando al niño/a se le habla del colegio se le presenta como: un lugar divertido, un lugar donde se imparte disciplina....., un lugar donde se aprende y disfruta

SERVICIO DE COMEDOR - ALIMENTACIÓN

- ¿Piensa hacer uso del servicio de comedor?
- ¿Permanece sentado/a mientras come?
- ¿Come de todo?
- ¿Come solo/a?
- ¿Masticá bien los alimentos?
- ¿Qué desayuna?

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

- ¿Juega con construcciones?
- ¿Pedalea en triciclo?
- ¿Modela con plastilina?
- ¿Cuáles son sus juguetes preferidos?
- ¿Les gustan los cuentos?
- ¿Cuánto tiempo ve la televisión? ¿Qué programas prefiere?
.....
- ¿Juega solo o necesita estar con alguien?
- ¿Recoge sus juguetes?

LENGUAJE

- ¿Tiene dificultades de pronunciación? ¿Cuáles?
-
- ¿Tiene dificultades para hacerse entender?
- ¿Tartamudea? Mucho Poco Cuando está nervioso/a
- ¿Entiende lo que se le dice?
- ¿Dice su nombre cuando se le pide?
- ¿Nombra a otros miembros de la familia?
- ¿Sabe pedir lo que necesita?
- ¿Pide ir al baño?
- ¿Es muy hablador? ¿Es callado?

Anexo 8. Documentos Centro 4

EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL

Vamos a comentar brevemente en que consiste el periodo de adaptación para que os sirva de reflexión y ayuda para resolver las dudas que podáis tener sobre este periodo o de algún modo superar la angustia, si la hubiera, que os puede suponer dejar al niño en la Escuela Infantil.

Sabemos que el **ingreso en la escuela infantil supone un cambio muy importante** para el niño, "normalmente" es la primera vez que se separa de su familia, sale de su hogar para pasar a un espacio totalmente desconocido, con adultos desconocidos y con otros niños.

Las **familias** también sufrís una adaptación, ya que suele ser la primera vez os separáis de vuestro hijo. Y lo mismo sucede con las **educadoras**, que también tienen que adaptarse, cada niño es diferente, hay que conocerle, saber sus gustos y preferencias, y conseguir que disfrute y sea feliz en los primeros momentos, y luego, durante el curso.

La entrada del niño en la escuela infantil supone para él un importante cambio: Implica la salida del entorno familiar donde el niño ocupa un papel determinado, con una forma determinada de comunicarse y con un espacio que conoce, que le da seguridad y protección, y todo esto va a modificarse: su mundo de relaciones va a ampliarse al salir del círculo estrecho familiar, nuevos adultos y nuevos niños, y va a entrar en contacto con un nuevo espacio: la escuela.

Este será paso muy importante en la vida del niño, y aunque en algunos casos al principio la separación le resultará dolorosa, el niño lo irá asimilando, y gracias a esta separación se incrementará su autonomía personal y su grado de socialización. Además de ser un paso necesario para aprender que los cambios no tienen por qué ser malos.

El niño experimenta cambios en las áreas de: higiene, alimentación, sueño, rutinas. Las rutinas que se establecen en la Escuela Infantil les ayudan en su organización del tiempo y la actividad, a relacionarse con sus iguales, con los adultos y en la organización del espacio y objetos.

Es posible que durante este periodo puedan aparecer en el niño **conductas de rechazo**:

- Hay niños que desde el punto de vista somático pueden tener alteraciones de sueño, de alimentación, vómitos...
- Algunos sienten ansiedad ante la separación y pueden sentir abandono, miedo, surgen los celos de los otros hermanos, o pueden tener comportamientos agresivos.
- Desde el punto de vista afectivo y social se observa:
 - Niños que lloran: es la manifestación más generalizada.
 - Niños que no lloran y participan en la escuela de forma resignada porque la actividad les resulta novedosa, pero en el hogar manifiestan conductas negativas.
 - Niños que lloran y se niegan a ser atendidos por extraños.
 - Niños que se mantienen aislados, no participan, no se relacionan, permanecen sin moverse.
 - Niños que se aferran fuertemente a algún objeto que traen de casa, partidipan pero con el objeto en la mano.

Debemos saber que estas son **manifestaciones normales de este periodo** y que si lo entendemos de una forma natural estaremos ayudando al niño en la resolución de este proceso que es el periodo de adaptación.

Para todo ello va a necesitar que le ofrezcamos una gran comprensión y ayuda, ayuda que no consiste en evitar sus sentimientos y conflictos, sino en entenderlos. Y que comprendáis que cada niño tiene un ritmo de adaptación personal que hay que respetar.

Cuando hablamos de la separación mutua de niño-familia, entendemos que no sólo se adapta el niño, sino que **los padres van a tener que adaptarse también**.

Los padres tendrás una gran influencia en sus temores, sus expectativas, su ansiedad,... todo lo que vosotros sintáis: La inseguridad, la culpabilidad por la separación, el temor ante el cuidado que vaya a recibir el niño, todo eso son sentimientos habituales en los padres, **pero debéis cuidar al máximo vuestras manifestaciones externas, para no trasmítir al niño inseguridad**.

Consejos para los padres

- Lo que hemos comentado, recordaos que vuestra actitud es muy importante. Es necesario no actuar con inseguridad, duda o culpabilidad.
- Durante el periodo de adaptación, en la medida de vuestras posibilidades es conveniente que intentéis llevarle y buscarle vosotros, eso le dará seguridad y se acostumbrará antes al cambio.
- Debemos evitar el chantaje afectivo de “no llores que mamá se va triste”, o la mentira “no llores que mamá viene ahora”.
- Cuando sea la hora de marchar es mejor no alargar la situación: decir adiós con seguridad y alegría. Es importante que no piense que la marcha de los padres es opcional o que si protesta con fuerza impedirá la partida.
- No prolongar las despedidas en exceso. Hay que trasmítir al niño que lo que estás haciendo es lo mejor para él.
- Dejaremos que el niño lleve, si así lo desea, su juguete favorito, algo que le sea familiar y le mantenga unido con su hogar.
- No es un buen momento para introducir más cambios en la vida del niño (quitar pañales, cambio de habitación...) Será conveniente esperar a que supere el proceso de adaptación.
- Evitar al recogerle frases como “ay, pobrecito, que le hemos dejado solo”, “qué te han hecho?”
- Puede que el niño, en el reencuentro con los padres llore o muestre indiferencia, estas son algunas manifestaciones que no deben angustiarnos, a veces el niño también experimenta sentimientos ambivalentes, contradictorios, al mismo tiempo siente la separación con la educadora y el deseo de ir con sus padres.
- Ese pequeño desequilibrio del inicio del curso debe contemplarse desde una actitud serena de normalidad.

Confiamos que estos consejos puedan serviros para ayudar a vuestro hijo en este periodo tan importante.

Recibid un afectuoso saludo.

¡BIENVENIDOS A LA ESCUELA INFANTIL!

Queridos padres:

Vuestro hijo/a va a comenzar una nueva etapa llena de experiencias y descubrimientos que le ayudarán a madurar en las distintas áreas de desarrollo. Inicia una fase en su vida en la que aprenderá a descubrir su entorno y, lo que es más importante, a relacionarse con los demás. A través de las educadoras y sus compañeros conocerá distintas realidades que le harán participar de nuevos aprendizajes con los que disfrutará y crecerá.

El período de adaptación es uno de los momentos más difíciles de la llegada a la escuela infantil. Debéis ser conscientes de la importancia de este paso y de los cambios que se pueden producir en vuestro hijo. **En un período de tiempo muy corto, los niños tienen que pasar de un medio familiar y conocido a un ámbito mucho más amplio y complejo.** Esto a menudo provoca desconfianza, inseguridad y sensación de abandono. Es fundamental respetar el ritmo individual de cada niño y no intentar acelerarlo ni agobiarse por una actitud inicial negativa hacia la escuela o la educadora. Es necesario que el niño descargue su tensión y su ansiedad; reacciones como tristeza, agresividad, llantos, pataletas u otros tipos de llamadas de atención son normales y necesarios para una adecuada asimilación del cambio al que se va a enfrentar.

La actitud de los padres en este proceso es fundamental, ya que condicionará el primer contacto del niño con

el aula. Si tenéis paciencia y mantenéis la calma, vuestro hijo poco a poco se irá integrando en la clase e irá participando en las distintas actividades, mostrando una actitud cada vez más positiva hacia el centro educativo.

NO OLVIDÉIS:

- Adaptar los horarios de casa a los de la escuela.
- Explicar al niño las nuevas vivencias que le van sucediendo.
- Si es posible, los primeros días acompañarle vosotros al centro educativo.
- No alargar ni dramatizar las despedidas.

Contamos con vuestra colaboración.

**NUESTRO ÚNICO OBJETIVO ES CONSEGUIR QUE
VUESTRO HIJO SEA FELIZ**



Anexo 9. Noticia del Período de adaptación en Navarra

"Los padres pueden rechazar la adaptación de sus hijos de 3 años"

Sonsoles Echavarren . Pamplona

Los padres de los niños de 3 años matriculados en colegios públicos o concertados pueden rechazar si lo desean que sus pequeños hagan el llamado "periodo de adaptación" para acostumbrarse a las aulas. Responsables del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra recuerdan que la adaptación no es obligatoria y las familias que lo prefieran pueden pedir a las direcciones de los centros que sus hijos vayan a clase en horario completo desde el primer día. Aunque de momento, señalan las mismas fuentes, no han recibido ninguna solicitud de las familias rechazando la adaptación. La semana pasada empezaron el colegio más de 7.000 pequeños de esta edad y la mayoría de los padres lamenta que los horarios establecidos por los centros "trastocan" su vida laboral y familiar.

"La adaptación es muy importante. Pero también lo es que las familias puedan seguir con su ritmo de trabajo. Son los padres los que tienen que valorar sus prioridades", apunta el director general de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno foral, David Herreros Sota. "Las familias tienen derecho a exigir a los centros que sus hijos no hagan la adaptación, por los motivos que sean", insiste.

Los maestros de Educación Infantil consultados coinciden en que este periodo es "muy necesario" y "beneficioso" para los niños. "Se hace para favorecer el proceso de acomodación del niño al ambiente escolar. No es un capricho de los centros, sino todo lo contrario". Sin embargo, los docentes reconocen que este puzzle de horarios puede ser una "hecatombe" en el engranaje familiar. De hechos, muchos de los padres consultados reconocen que tienen que cambiar turnos en el trabajo, pedir la ayuda de los abuelos o incluso reservar días de sus vacaciones.

Las claves

Públicos y concertados Todos los colegios organizan en septiembre su periodo de adaptación para los niños de 3 años. En los concertados dura menos días (alrededor de una semana) que en los públicos (dos o tres semanas).

Incorporación progresiva La adaptación consiste en que los niños permanecen los primeros días poco rato en clase (una hora u hora y media) y después van ampliando el

horario hasta completar las cuatro horas (de mañana) o las ocho (jornada completa con comedor), ya en octubre.

La adaptación, obligatoria en las escuelas infantiles de centros 0-3 años de titularidad pública (no las guarderías privadas) organizan un periodo de adaptación en función de las necesidades de los niños. En estos casos, recuerdan en Educación, los padres no pueden negarse y deben hacer la adaptación recomendada.